

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10

**INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
VIGENCIA PRIMER SEMESTRE DE 2015**

El presente informe ejecutivo de gestión recopila en forma pormenorizada las principales acciones y programas ejecutados por la Secretaría de Educación durante la vigencia del primer semestre 2015, como resultado de las diferentes acciones ejecutoriadas en cada uno de los proyectos contemplados dentro del plan de desarrollo Municipal 2012 – 2015 “Bucaramanga Ciudad Sostenible”, en lo que corresponde al sector Educativo.

PROGRAMA: POBLACIONES INCLUIDAS AL DESARROLLO SOSTENIBLE

SUBPROGRAMA: PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL A VICTIMAS DEL CONFLICTO INTERNO ARMADO:

1.- SE LE CUMPLE A LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO:

Para la vigencia del segundo trimestre del periodo académico del 2015, los reportes del Simat continuaron registrando nuevos incrementos de alumnos vinculados al servicio escolar en nuestras instituciones educativas oficiales según tipos de víctimas así: 39 alumnos desvinculados de grupos armados, 3.500 en situación de desplazamiento, 83 hijos de adultos desmovilizados y 26 Víctimas de Minas, que dan un total de 3.648 alumnos caracterizados como víctimas del conflicto armado.

Comparadas las cifras totales de población víctima del conflicto atendida hasta lo corrido del segundo trimestre de 2015 con respecto a los resultados de la vigencia anterior (2014), se presenta a diferencia del primer trimestre del 2015 un leve incremento del 3.13%, mejorando la cifra reportada en el primer informe de este año, lo que significa que fueron efectivas las visitas de auditoría que realiza la división de cobertura en cada uno de los establecimientos educativos para constatar los alumnos matriculados presentes en las aulas.

TIPO DE POBLACION	2012	2013	2014	% de Variación 2014 -2013	2015	% Variación 2015-2014
En situación de desplazamiento	3.566	3.371	3.397	1.00%	3.500	3.0%
Hijos de adultos desmovilizados	42	63	59	-6.00%	83	40%
Desvinculados de grupos armados	56	46	62	35%	39	-37%
Víctimas de minas	9	12	19	58%	26	36.8%
TOTALES	3.673	3.492	3.537	1%	3.648	3.13%

Fuente: Oficina Estadística Secretaría de Educación Bucaramanga (Simat). Corte: junio 30 de 2015

Dentro de la población reportada como víctimas del conflicto armado atendida en las instituciones educativas, según los reportes del segundo trimestre 2015, continua predominando la población escolar en situación de desplazamiento con un 95.9% del total de la población caracterizada como víctimas en sus diferentes tipos.

Así mismo las instituciones Educativas con mayor recepción de población victima atendida fueron: Café Madrid 403 (11.04%), colorados 218 (6%), Campo Hermoso 195 (5.3%), colegio Club Unión 151 (4.13%), INEM 143 (3.9%), Villas de san Ignacio 144 (3.9%), I E Gustavo Cote Uribe 140 (3.8%), IE Dámaso Zapata 121 (3.3%), IE Maiporé 129 (3.5%), IE de Santander 128 (3.5%), IE La Juventud 107 (2.9%), IE Rural Vijagual 103 (2.8%).

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10

Otra acción importante dirigida a este tipo de población fue el programa de capacitación y socialización a los rectores y profesores de la comuna uno norte del Municipio, sobre la inclusión social educativa a partir del diagnóstico de contexto con los niños niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado, matriculados en los colegios de dicha comuna. El objetivo fundamental de este programa es el de brindar acompañamiento a la comunidad docente y profesionales psicosociales de dicho sector, con el fin de desarrollar un proceso de inclusión educativa de los niños y niñas víctimas del desplazamiento forzado, programa a cargo de la Fundación Brazo social. Esta actividad se realiza a través de actividades de inclusión educativa en las jornadas de la mañana y la tarde en cada una de las instituciones educativas pertenecientes a la comuna uno (1).

Así las cosas, en materia de cumplimiento de metas se alcanzó al término del segundo trimestre 2015 un cumplimiento del 100% de la población víctima del conflicto armado atendida en las instituciones educativas oficiales del Municipio de Bucaramanga (3.648 estudiantes), con una ejecución presupuestal de \$2.479.084.000 que corresponde al valor de la tipología y un contrato de \$60.000.000 para la socialización y capacitación de la comuna uno (1) sobre la inclusión social educativa, que equivale a un 48% frente a lo programado.

EJE PROGRAMÁTICO 7: DEMOCRATIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.

PROGRAMA.- REDUCCIÓN DE BRECHAS EDUCATIVAS EN EL SECTOR PÚBLICO:

SUBPROGRAMA: GARANTIA AL ACCESO EDUCATIVO EN TODOS LOS NIVELES:

2.- SITUACION DE LA MATRICULA: Revisada la situación general de la matrícula con corte al segundo trimestre académico de 2015, las cifras de población estudiantil matriculada según datos del SIMAT, arrojaron un total de 75.433 alumnos, de los cuales 5.007 correspondieron al nivel de preescolar, 31.270 de primaria, 25.572 de básica secundaria, 9.475 de media, 3.608 de metodologías educativas flexibles, 110 aceleración y 391 a ciclos complementarios (Escuela Normal Superior).

Las cifras de matrícula escolar total año 2015 en relación con la vigencia 2014, presenta al término del segundo trimestre una leve disminución del -1.82% equivalente a 2.002 alumnos menos, el cual se registró fundamentalmente en la matrícula oficial, ya que la privada alcanzó un incremento mínimo del 0.26%, es decir 84 alumnos más, teniendo en cuenta que se están comparando las cifras resultantes de todo el año 2014 con solo las reportadas hasta el segundo trimestre del año 2015. (Véase cuadro de distribución),

CONSOLIDADO DE LA MATRICULA TOTAL 2015

Sector	Matricula 2012	Matricula 2013	Matricula 2014	Matricula 2015	% de Variación 2014 -2015
MATRICULA OFICIAL	77.669	77.458	77.529	75.433	-2.70%
SUBSIDIADOS	1.716	0	0	0	0
MATRICULA PRIVADA	26.516	31.812	31.997	32.081	0.26%
TOTALES	105.901	109.270	109.526	107.524	-1.82%

Fuente: SIMAT Oficina de Cobertura SEB Bucaramanga. Corte Junio 30/2015

MATRICULA OFICIAL POR NIVELES: Tomando como referencia las cifras arrojadas por el sistema de matrículas SIMAT al corte del segundo trimestre, el mayor porcentaje de disminución de la matrícula oficial lo continuó registrando la modalidad educativa de metodologías flexible (-21.50%), así mismo los niveles de preescolar (-7.26%), media (-2.65%) y formación complementaria (-8.85%) que son los más representativos en su disminución.

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10

Esto significa que prácticamente todos los niveles continuaron presentando disminución de sus matrículas, a excepción del modelo Aceleración que presenta a la fecha un incremento del 52.7% y básica secundaria del 0.11% (véase cuadro de distribución).

DISTRIBUCIÓN DE LA MATRICULA OFICIAL POR NIVELES 2015

NIVELES	MATRICULA 2012	MATRICULA 2013	MATRICULA 2014	MATRICULA 2015	% DE VARIACIÓN 2014-2015
PRESCOLAR	6.268	5.881	5.399	5.007	-7.26%
BASICA PRIMARIA	31.719	32.219	31.783	31.270	-1.61%
BASICA SECUNDARIA	26.643	26.021	25.543	25.572	0.11%
MEDIA	10.269	10.091	9.733	9.475	-2.65%
FORMACION COMPLEMENTARIA	354	378	429	391	-8.85%
ACELERACION	81	68	72	110	52.7%
METODOLOGIAS FLEXIBLES	2.335	2.800	4.570	3.608	-21.50%
TOTAL	77.669	77.458	77.529	75.433	-2.70%

Fuente: SIMAT Oficina de Cobertura SEB Bucaramanga. Corte junio 30/2015

MATRICULA PRIVADA POR NIVELES: En relación con la educación privada, se presenta un cambio en las estadísticas para este segundo trimestre, ya que en este período fue el nivel de media el que más afectó el consolidado de la matrícula privada con un -6.11% (208 alumnos menos), pues la educación por ciclos (semestralizado- Decreto 3011/97) que había afectado notoriamente el consolidado de la matrícula privada en el primer trimestre, mejoró el reporte de matriculados en este segundo período (del -27.82% pasó al -3.95%), por esta razón y también debido al repunte positivo de los niveles de preescolar y básica primaria, ya la cifra global no presentó disminución sino un ligero incremento del 0.26%.

Es importante resaltar que el nivel de preescolar que en el registro anterior, presentó un porcentaje negativo de crecimiento bastante significativo (-13.9%) a la fecha del presente informe presenta un porcentaje positivo de crecimiento. Esto como se había dicho en informe anterior, se debía a que aún faltaban por subir al SIMAT datos de matriculados por parte de los colegios privados al momento del corte del primer trimestre. (Véase Cuadro de distribución).

DISTRIBUCION DE MATRICULA PRIVADA POR NIVELES 2015

NIVELES	MATRICULA 2012	MATRICULA 2013	MATRICULA 2014	MATRICULA 2015	% DE VARIACION 2014-2015
PRESCOLAR	5.762	5.907	6.185	6.273	1.42%
BASICA PRIMARIA	10.369	10.761	11.325	11.695	3.26%
BASICA SECUNDARIA	8.151	7.952	7.978	7.935	-0.53%
MEDIA	3.470	3.467	3.401	3.193	-6.11%
EDUCACION PARA ADULTOS (CICLOS)	2.319	3.725	3.108	2.985	-3.95%
TOTAL	30.071	31.812	31.997	32.081	0.26%

Fuente: SIMAT Oficina de Cobertura SEB Bucaramanga. Corte junio 30/2015

3.- IMPULSAMOS LA INCLUSION DE LA POBLACION EN CONDICIONES DE DISCAPACIDAD:

Tomando como referente las cifras estadísticas de alumnos matriculados con corte al segundo trimestre de 2015 caracterizados con algún tipo de discapacidad que se encontraban vinculados al servicio educativo, se encuentra que dicha cifra presenta un leve incremento (132 nuevos alumnos) con respecto a la reportada en el trimestre anterior llegando a un total de 764 niños y niñas atendidos dentro de las diferentes instituciones educativas.

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA			No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10	

Sin embargo aún todavía continua presentando una disminución del -7.8% con respecto al año anterior, teniendo en cuenta que se está comparando solo el primer semestre de 2015 frente a la vigencia 2014 y faltando a su vez todavía nuevas visitas de auditoria realizadas a los establecimientos educativos faltantes, las cuales permiten reajustar las cifras de matrículas con sus caracterizaciones.

Inclusión de la Población en condiciones de discapacidad

Vigencia	2012	2013	2014	2015	% de variación 2014-2015
Población Escolar en condición de discapacidad	722	708	829	764	-7.8%

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte Junio 30/2015

Realizado el análisis por grupos de edades de la población matriculada 2015, se concluye que continúa siendo el grupo de edad de los 5 a los 10 años, es decir los vinculados en los niveles de preescolar y primaria, los de mayor participación frente al total de la población con algún tipo de discapacidad (63.3%), siendo válida una vez más la afirmación que hemos expuesto en informes anteriores, que la población infantil es la más afectada por diferentes tipos de discapacidad. La distribución es la siguiente:

DISTRIBUCION DE MATRICULA DE LA POBLACION EN CONDICION DE DISCAPACIDAD POR NIVELES 2015

Discapacidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Doce y trece		Ciclos	AC	Totales
				Media	normal			
Baja visión Diagnosticada	0	21	29	14	1	0	0	65
Ceguera	1	14	7	2	1	1	0	26
Deficiencia cognitiva	17	304	85	14	0	30	33	483
Limitación física	3	17	6	4	0	0	0	30
Múltiple	1	14	8	0	0	2	1	26
Otra	6	48	13	7	0	0	0	74
Sordo ceguera	0	2	1	1	0	0	0	4
Trastorno del espectro autista	3	18	5	0	0	0	0	26
SA – usuario castellano	0	4	1	0	0	0	0	5
SA – Usuario Lsc	1	1	0	0	0	0	0	2
Sistemática	2	5	2	0	0	0	0	9
Voz Y Habla	1	0	11	0	0	0	0	12
Psicosocial	1	0	1	0	0	0	0	2
TOTALES	36	448	169	42	2	33	34	764

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte Junio 30/2015

Al igual que en informes anteriores, las estadísticas de alumnos matriculados caracterizados con algún tipo de discapacidad, nos continua mostrando que sigue siendo la deficiencia cognitiva el tipo de discapacidad que prevalece dentro de la población escolar atendida en nuestras instituciones Educativas con un porcentaje de representatividad del 63.2%, seguida de Baja Visión diagnosticada (8.5%), es decir continuaron predominando entre la población escolarizada estos dos tipos de discapacidad. (Véase cuadro de distribución).

POBLACION ESCOLAR SEGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD 2015

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10

TIPO DE DISCAPACIDAD	COBERTURA 2012	COBERTURA 2013	PORCENTAJE DE PARTICIPACION 2013	COBERTURA 2014	COBERTURA 2015	PORCENTAJE DE PARTICIPACION 2015
Autismo	10	11	2%	25	23	3.01%
Baja Visión Diagnosticada	61	74	10%	72	65	8.5%
Ceguera	17	21	3%	27	26	3.4%
Deficiencia Cognitiva	367	354	50%	422	483	63.2%
Hipoacusia o Baja Audición	62	53	7%	53	0	0%
Lesión Neuromuscular	30	31	4%	26	0	0%
Limitación Física	2	10	1%	15	30	3.9%
Múltiple	28	25	4%	24	26	3.4%
Parálisis Cerebral	3	4	1%	2	0	0%
Síndrome De Down	21	16	2%	26	0	0%
Sordera Profunda	101	92	13%	73	0	0%
Otra	20	17	2%	60	74	9.7%
Enanismo	0	0	0	2	0	0%
Sordoceguera	0	0	0	2	4	0.5%
SA Usuario de Castellano	0	0	0	0	5	0.6%
Trastorno del espectro autista	0	0	0	0	26	3.4%
SA – Usuario Lsc	0	0	0	0	2	0.3%
Sistemática	0	0	0	0	9	1.2%
Voz Y Habla	0	0	0	0	12	1.6%
Psicosocial	0	0	0	0	2	0.3%
TOTAL	722	708	100%	829	764	100%

Fuente: SIMAT SEM Bucaramanga. Corte Junio 30/2015

Así las cosas, en materia de cumplimiento de metas se alcanzó con corte al segundo trimestre de 2015 un cumplimiento superior al 100% de la población en condiciones de discapacidad atendida dentro del sistema escolar frente a la meta prevista (350 alumnos), ya que se caracterizaron 764 estudiantes atendidos dentro de las instituciones educativas, con una ejecución presupuestal de \$ 442.810.000 correspondientes a la tipología, que equivale al 43% del presupuesto programado.

4- OTRAS ESTRATEGIAS ADMINISTRATIVAS PARA EL INCREMENTO DE COBERTURA EDUCATIVA:

Para la vigencia del segundo trimestre de 2015 se continuo igualmente con las mismas dos modalidades del servicio educativo que se vienen trabajando en vigencias anteriores: Concesiones y administración del servicio (decreto 02355 de Junio 24/2009) así:

Concesión del servicio educativo: Por el sistema de concesión hubo continuidad en la prestación del servicio educativo con el Minuto de Dios en la Institución educativa Café Madrid y con la Unión temporal Compañía de Jesús Colegio San Ignacio- Fe y Alegría para el manejo de la Institución educativa los Colorados, con un cubrimiento total de 2.961 alumnos atendidos dentro de esta modalidad con un ligero incremento de la cobertura en un 8.7% (259 alumnos más) con respecto al año anterior dentro de esta modalidad.

El incremento reportado entre vigencia y vigencia, se muestra en el leve aumento que se evidenció con respecto al primer trimestre de este mismo año que fue del 3.02%, es decir 87 nuevos alumnos matriculados en esta

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10

modalidad en cada una de las instituciones educativas, esto es, 55 estudiantes más en Colegio Café Madrid y 32 estudiantes más en Colorados.

INSTITUCION EDUCATIVA	2012	2013	2014	2015					% DE VARIACION 2014-2015
				GRADO 0	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	TOTAL	
COL CAFE MADRID	1.564	1.581	1.555	0	650	765	273	1.688	7.8%
I.E. LOS COLORADOS	0	961	1.147	68	472	546	187	1.273	9.8%
TOTAL	1.564	2.542	2.702	68	1122	1.311	460	2.961	8.7%

Fuente: Oficina cobertura Secretaría de Educación Bucaramanga (Simat). Corte: Junio 30 de 2015

Administración del servicio Educativo: Igualmente para el segundo trimestre de 2015 con las mismas confesiones religiosas que venían operando en la vigencia anterior, se continuó la contratación de la administración y organización del servicio público educativo, alcanzándose un cubrimiento de cobertura total de 6.840 alumnos, lo que representó una disminución del -2.9% (205 alumnos menos) por esta modalidad con respecto al año anterior. Esta cifra muestra también una disminución de 51 alumnos con respecto al reporte del primer trimestre, lo cual es debido a que en cuatro de las instituciones educativas que están por esta modalidad, se ha presentado deserción de estudiantes en dicho periodo.

El mayor porcentaje de reducción lo presentó I.E. Claveriano Fe y Alegría que alcanzó una cifra de -30.8%. (Véase el siguiente cuadro de distribución):

INSTITUCION EDUCATIVA	2012	2013	2014	2015					% DE VARIACION 2014-2015
				GRADO 0	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	TOTAL	
I.E. Claveriano Fe y Alegría	135	263	297	20	125	70	12	227	-30.8%
I.E. Gabriela Mistral	1.483	1.475	1.496	102	643	542	211	1498	0.13%
I:E San José De La Salle	1.261	1.276	1.288	97	598	434	200	1329	3.0%
I:E Rafael García Herreros	1.277	1.231	1.341	48	442	555	233	1278	-4.9%
I:E.Tecnolg.Salesiano Eloy Valenzuela	2.566	2.522	2.623	126	905	1069	408	2508	-4.5%
TOTALES	6.722	6.767	7.045	393	2713	2670	1064	6840	-2.9%

Fuente: Oficina cobertura Secretaría de Educación Bucaramanga (Simat). Corte: junio 30 de 2015

Es importante resaltar que el 12.9 % del total de la población escolar oficial matriculada en el 2015, es atendida por estas dos modalidades de prestación del servicio educativo.

En materia de cumplimiento de metas por estas dos modalidades concluido el segundo trimestre del 2015, se alcanzó un cumplimiento superior al 100% (9.801 estudiantes de los 8.200 programados) en la prestación del servicio educativo en las instituciones educativas oficiales del Municipio de Bucaramanga, con una ejecución presupuestal de \$4.732.260.000 que equivale a un 48% de ejecución.

5.- LA OPTIMIZACION DE LA PLANTA FISICA ES ESTRATEGIA VITAL PARA LA PERMANENCIA ESCOLAR:

Por intermedio de la Secretaría de Infraestructura pero con el apoyo presupuestal y coordinación del resto del procedimiento de la Secretaría de Educación, en el mes de marzo/2015 se realizó un adicional al contrato de obra pública N° 143 de mayo/2014 consistente en la adecuación y mejoramiento de las instituciones educativas Gabriela Mistral que hace relación a la ampliación de sus instalaciones físicas, en tanto que para la institución educativa Jorge Ardila Duarte Sede B, (República de Costa Rica), hace referencia a construcción de planta física, por un valor total para ambas obras de \$ 554.000.106 que sumado al contrato inicial el costo total fue de \$2.423.951.190,94

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA			No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10	

Así mismo se realizó un adicional al contrato de consultoría bajo la modalidad de interventoría N° 141 de mayo/2014 con el objeto de realizar la interventoría de obra de los proyectos de construcción y mejoramiento de la infraestructura de las instituciones anteriores por un valor de \$38.723.352, que sumado al contrato inicial da un total de inversión de \$171.666.312 el valor de la interventoría, lo que arroja un valor total solo para el 2015 que incluye las obras de ampliación y de construcción de \$592.723.458.

Esta obras son parte del convenio N° 1288 de 2013 firmado entre el MEN y la entidad territorial de Bucaramanga, para el mejoramiento de las 2 instituciones educativas anteriormente descritas por recursos ley 21.

Así las cosas en materia de cumplimiento de metas al término del segundo trimestre del año en curso registran un logro alcanzado del 40% de la meta programada (60% de avance), con un presupuesto ejecutado de \$385.270.000 en cuanto a construcción equivalente al 65.0% de lo programado; y un cumplimiento de meta ampliación de instituciones educativas del 100%, 1 ampliación ejecutada de 1 programada) y un presupuesto ejecutado de \$207.453.000 que equivale a un 34.0% de lo programado.

6.- REDUCIR EL ANALFABETISMO ES NUESTRO COMPROMISO PRIORITARIO:

Durante el transcurso del segundo trimestre de 2015 se continuó igualmente a través de modelos educativos flexibles, brindando el servicio educativo de los dos grupos de población considerada extraescolar.

Estos grupos hacen referencia en primer lugar a los niños menores de 15 años en extra- edad, es decir que tengan 3 años por encima de la edad general (**Metodologías flexibles para población en edad Escolar**) que alcanzó una cobertura de atención de 868 alumnos con un leve incremento con respecto a la vigencia anterior del 8.9% y el segundo grupo a los jóvenes y población adulta (mayores de 15 años) como madres comunitarias, líderes comunales, madres cabeza de familia, jóvenes infractores con libertad asistida (remitidos por el ICBF) (**Modelos educativos Flexibles Para Jóvenes y Adultos (Fines de semana y nocturno)**) con una cobertura de atención de 2.954 alumnos con decremento del -35.4% con relación a la vigencia 2014, según los siguientes resultados para cada modelo educativo. (Véase la siguiente distribución).

Metodologías Flexibles Para Población En Edad Escolar

ESTRATEGIA METODOLÓGICA	Nº DE ALUMNOS	Nº DE ALUMNOS	Nº DE ALUMNOS	Nº DE ALUMNOS	% DE VARIACION 2014-2015
	2012	2013	2014	2015	
Aceleración del Aprendizaje	81	68	72	126	75.0%
Escuela Nueva	585	562	568	554	-2.5%
Post Primaria	104	142	142	171	20.4%
Media Rural	31	8	15	17	13.3%
TOTALES	801	780	797	868	8.9%

Fuente: Ofic Estadística Secretaría de Educación Bucaramanga (Simat). Corte Junio 30 de 2015

Modelos educativos Flexibles Para Jóvenes y Adultos (Fines de semana y nocturno)

ESTRATEGIA METODOLÓGICA	Nº DE ALUMNOS	Nº DE ALUMNOS	Nº DE ALUMNOS	Nº DE ALUMNOS	% DE VARIACION 2014-2015
	2012	2013	2014	2015	
Programa de alfabetización y educación para Jóvenes y Adultos(CLEI)	1689	2.081	2.499	2.581	3.3%
Grupos Juveniles Creativos	129	40	0	0	0%

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA			No. Consecutivo N/A		
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10			

Acrecer	176	680	1.557	281	-81.9%
Cafam	341	0	34	52	52.9%
Ser Humano	-	700	480	40	-91.7%
TOTALES	2.335	3.501	4.570	2.954	-35.4%

Fuente: Ofic Estadística Secretaría de Educación Bucaramanga (Simat). Corte: junio 30 de 2015

La atención del servicio educativo mediante las estrategias de modelos educativos flexibles, presentó respecto al año anterior una disminución en cuanto al total de los alumnos atendidos en todas las modalidades del -28.8%, ya que fueron atendidos un total 3.822 alumnos (frente a 5.367 en el 2014); siendo los modelos educativos que atienden la población de jóvenes y adultos los que presentaron el mayor índice de reducción(-35.4%), lo que significa que menor número de adultos se vincularon en este año a adelantar sus estudios. Sin embargo hay que tener claro que este reporte corresponde al segundo trimestre del año y dado que esta población es muy itinerante, significa que durante toda la vigencia del resto del año se pueden estar produciendo nuevos ingresos a los diferentes modelos educativos.

Haciendo un análisis por modelos educativos, fue Aceleración del aprendizaje el que presentó un representativo repunte en vinculación de personal con o sin ningún nivel educativo, pues alcanzó un incremento del 75.0%, debido a que es atendida en 3 instituciones educativas oficiales y en cuanto a modelos de atención de la población joven y adulta fue la de CAFAM con un 52.9%.

De otra parte la formación de adultos por ciclos lectivos especiales integrados CLEI que es el que presenta mayor cobertura (2.581 alumnos atendidos), ha continuado vigente en 15 instituciones educativas oficiales, acrecer (10 instituciones), aceleración del aprendizaje (3 instituciones); Cafam (1 institución); escuela Nueva (3 instituciones); media Rural (1 instituciones); Post Primaria (3 instituciones) y ser Humano ((1 institución). (Véase anexo 1)

En relación al cumplimiento de la meta anual de programas especiales para la reducción de la tasa de analfabetismo, se logró un porcentaje de población atendida del 100%, con una ejecución presupuestal de \$738.423.000 que corresponde exclusivamente al valor de la tipología y equivale al 43% de lo presupuestado.

7.- CUMPLIMOS CON LA POLITICA PÚBLICA DE ATENCION A LAS ETNIAS Y AFRODESCENDIENTES

La población perteneciente a grupos étnicos y Afrodescendientes también hace parte de la población caracterizada y atendida dentro del servicio escolar. En los reportes del segundo trimestre del 2015 se encontraban matriculados en las instituciones educativas oficiales un total de 576 alumnos caracterizados en los diferentes grupos étnicos.

Esta población matriculada caracterizada en los diferentes grupos Afrodescendientes, registró una disminución del -16.9% con respecto a las cifras de la vigencia 2014 (véase cuadro de distribución); pero un leve incremento del 2.8% con respecto a la cifra del primer trimestre de este año (16 nuevos estudiantes caracterizados como étnicos).

Población Étnica	Población atendida 2012	Población atendida 2013	Población atendida 2014	Población atendida 2015	% de variación 2014-2015
Diferentes tipos de etnias	751	690	693	576	-16.9%

Fuente: Oficina coordinadora de cobertura Secretaria de Educación corte 30 de junio de 2015.

Sin embargo analizando las cifras estadísticas desde otro enfoque, es decir, según los diferentes tipos de población, se observa una reducción que se manifiesta concretamente en el grupo de las negritudes que pasaron de 565

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10

alumnos caracterizados en el 2014, a 454 en el 2015 (-19.6%); pero que a pesar de esto sigue siendo la de mayor representatividad.

Es destacable también que la mayor representatividad porcentual del grupo de las etnias lo tienen las negritudes con el 78.8%, siguiendo los Afrodescendientes 5.2%, otras etnias 2.4%, Zenu 1.2% e Inga con el 1.04%, los cuales se encuentran distribuidos en todos los niveles escolares dentro de las instituciones educativas oficiales. (Véase Anexo N° 2).

En referencia al cumplimiento de la meta anual, se logró un porcentaje del 100% de atención a la población caracterizada dentro de los grupos étnicos, con una ejecución presupuestal de \$ 441.901.000 que corresponde exclusivamente a la tipología y equivale al 49% de lo programado.

8.- SERVICIO DE TRANSPORTE COMO ESTRATEGIA DE PERMANENCIA ESCOLAR

La Secretaría de Educación al igual que en las vigencias anteriores, en el 2015 mantuvo la prestación del servicio de transporte escolar para la población estudiantil vulnerable de primaria y secundaria como estrategia de permanencia escolar, realizando el contrato N° 07 del 22 de enero 2015 para la prestación del servicio especial por un término de 130 días hábiles del calendario académico con un número de 2 trayectos por día, con cobertura para 1.695 alumnos diarios del sector rural de primaria y secundaria; por un valor de \$ 2.493.000.000 para cubrir la totalidad del calendario escolar (Véase Anexo N° 3).

De igual forma se realizó el contrato N° 08 del 22 de enero del 2015 para la prestación del servicio de transporte escolar para la población estudiantil de la Institución educativa Villas de San Ignacio reubicados por el hundimiento de la vía Palenque – Café Madrid a las Instituciones educativas oficiales Club Unión, Maiporé y Santander, por un término de 170 días hábiles del calendario académico, con un número de 2 trayectos por día; por un valor de \$ 1.448.000.000 con cobertura 900 alumnos, reubicados de la siguiente forma: Colegio Maiporé: 2 grupos de Preescolar; Colegio Club Unión Sede E: 1 grupo de Preescolar; Colegio Club Unión: 15 grupos de primaria, Colegio Santander: 9 grupos de Bachillerato; lo anterior con el fin de garantizar la continuidad en la prestación del servicio educativo a los estudiantes de Villas de San Ignacio. (Véase cuadro distribución de rutas).

Origen	Destino	No. De Estudiantes
Barrio Villas de San Ignacio Etapa 1, barrio etapa 1, barrio Bavaria etapa 2 y barrio Bavaria etapa 7.	I.E. Club Unión sede B.	550
	I.E. Santander.	280
	I.E. Club Unión sede E, Maiporé sede C Olas Bajas.	70
TOTAL		900

Fuente: Oficina Jurídica Secretaría Educación Corte junio 30/2015

En resumen en materia de cumplimiento de metas durante la vigencia 2015, un total de 2.595 alumnos fueron beneficiados con el servicio de transporte escolar, lo cual representó un cumplimiento superior al 100% frente a la meta anual establecida (1.100 alumnos), con una ejecución presupuestal de \$3.941.000.000, correspondiente al 99.% de lo presupuestado.

9.- CON LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PEDAGOGICO REFORZAREMOS EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA POBLACION EN INCLUSION

Mediante convenio de asociación N° 97 del 23 de Abril de 2015 celebrado entre el municipio de Bucaramanga y la asociación santandereana Proniño retardo mental ASOPORMEN, el cual tuvo por objeto brindar servicios de apoyo

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10

pedagógico en el aula regular a niños, niñas y jóvenes con discapacidad cognitiva y/o necesidades educativas especiales, se continuó brindando apoyos pedagógicos dentro del proceso formativo de la población vinculada al servicio educativo que son parte del proceso de inclusión en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga.

Este proyecto que ha venido teniendo continuidad desde las vigencias anteriores, se realiza con niños, niñas y jóvenes con discapacidad cognitiva leve o moderada, síndrome de Down, autismo, síndrome de asperger y TGD, con edades entre los 5 años y medio hasta los 16 años, que se encuentren registrados en el SIMAT pertenecientes al municipio de Bucaramanga, dando prioridad a los alumnos que durante los 3 años anteriores hicieron parte del proceso de inclusión y están en las Instituciones Educativas oficiales; con una cobertura de cubrimiento de 370 estudiantes distribuidos en 28 instituciones educativas.

Para el desarrollo de las actividades pedagógicas de apoyo al proceso formativo, se cuenta con un equipo de trabajo pedagógico el cual está conformado por 17 profesionales de la salud: Fonoaudiólogas; Terapeutas ocupacionales; Psicopedagogas; Psicólogas; Educadoras especiales; Licenciadas área de educación.

En resumen en materia de cumplimiento de metas durante la vigencia 2015, aproximadamente el 50% de la población escolar en condiciones de discapacidad están siendo objeto de apoyos pedagógicos dependiendo del tipo de discapacidad, con una ejecución presupuestal de \$375.000.000, correspondiente al 85% de lo presupuestado.

9.- MEJORANDO NUTRICIONALMENTE AL ESTUDIANTE MEJORAREMOS SU RENDIMIENTO ACADEMICO.

El MEN ha orientado, ejecutado y articulado el programa de alimentación escolar PAE, que contribuye a mejorar la permanencia de los niños y niñas en el sistema educativo, sobre la base de estándares mínimos de obligatorio cumplimiento y como lo dispone la ley, de manera concurrente con las entidades territoriales encargadas de implementar programas para mejorar la eficiencia, la calidad y la cobertura de la educación.

La ley del plan de desarrollo Nacional adoptó en su artículo 57 la “jornada única escolar”, donde tanto el gobierno nacional como las entidades territoriales certificadas en educación, son responsables de diseñar los planes para su implementación gradual, es por ello que se considera que la continuidad y fortalecimiento de acciones del programa de alimentación escolar contribuirán significativamente en el diseño y ejecución de tales planes.

Durante la vigencia del primer trimestre del 2015 al igual que la vigencia anterior, se firmó el convenio interadministrativo N° 796 del 14 de noviembre de 2014 entre el MEN y el Municipio de Bucaramanga, permitiendo con esto darle continuidad al programa de alimentación escolar PAE por el período académico 2015 con la misma cobertura que se venía cubriendo en la vigencia pasada, en donde el MEN aporta \$1.950.022.816 y el municipio aportó la suma de \$ 3.701.664.174 para un total de \$5.651.686.990, lo cual continua siendo una estrategia efectiva en el mejoramiento de los índices de permanencia escolar en las instituciones educativas oficiales (Véase anexo 4).

PRESUPUESTO ALIMENTACION ESCOLAR-2015

RECURSOS PROPIOS	\$ 3.701.664.174,00
INVERSION FORZOSA LEY 715 DE 2001 PROPOSITOS GENERALES	\$ 3.500.000.000,00
RECURSOS MINISTERIO DE EDUCACION	\$ 1.950.022.816,00
TOTAL RUBROS	\$ 9.151.686.990,00

Fuente: Coordinación Programa Alimentación escolar corte junio 30/2015

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA			No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10	

De otra parte en este mismo primer trimestre del año en curso, se adelantó el contrato de suministro No. 019 del 23 febrero de 2015 celebrado entre el municipio de Bucaramanga y la Cooperativa de Servicios Generales la Heroica Ltda. "COOSEHEROICA, con el objeto de brindar el servicio y suministro diario de complemento alimentario jornada de la mañana y tarde (ración industrializada) y almuerzos preparados en el sitio para niños, niñas y adolescentes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga, dando prelación a los niños, niñas y adolescentes caracterizados en los estratos 0, 1 y 2 incluidos en el sector rural, víctimas del conflicto armado, comunidades étnicas y poblaciones con necesidades educativas especiales, por un valor total de \$3.500.000.000.

RACIONES ENTREGADAS EN EL PRIMER SEMESTRE 2015

Periodo	Días De Ejecución	Raciones Entregadas					
		Raciones Industrializadas Entregadas	Raciones Preparadas En Sitio	Total Raciones	Valor Raciones Industrializadas	Valor Rac Prep En Sitio	Costo Total
MARZO	18	239.047	214.265	453.312	\$ 615.546.025	\$ 595.870965	\$ 1.211.416.990
ABRIL	16	189.359	160.391	349.750	\$ 487.599.425	\$ 446.047.371	\$ 933.646.796
MAYO	19	216.634	187.204	403.838	\$ 557.832.550	\$ 520.614.324	\$ 1.078.446.874
JUNIO	13	150.006	143.517	293.523	\$ 386.265.450	\$399.120.777	\$785.386.227

Fuente: Coordinación Programa Alimentación escolar corte junio 30/2015

Así mismo se adelantó el contrato de interventoría N° 020 del 23 de febrero de 2015 que también tuvo su inicio el 2 de marzo/2015 celebrado entre el municipio de Bucaramanga y la Cooperativa de Profesionales de Colombia con el objeto de realizar la interventoría administrativa, técnica y financiera al contrato de suministro diario de complemento alimentario por un valor de \$549.101.219,00.

Durante el primer semestre del año fueron relacionadas 57 entre instituciones y centros educativos a los cuales se les hizo entrega de raciones preparadas en el sitio y 51 que recibieron raciones industrializadas.

Es importante tener en cuenta que el suministro del programa de alimentación escolar se vio afectado en el mes de abril y parte del mes de mayo, ya que durante los días 28 al 30 de abril y del 4 al 8 de mayo, hubo entrega parcial del suministro de alimentación escolar a raíz del paro de maestros en Bucaramanga, el cual estuvo vigente desde el 28 de abril hasta el 08 de mayo de 2015, de ahí el número menor de raciones entregadas en ambos meses. Igualmente en el mes de junio solo se reportan 13 días del servicio, en razón del período de vacaciones del calendario académico.

El MEN considera fundamental avanzar en la articulación de la ejecución del PAE, y desarrollar acciones conjuntas que aseguren el acceso a un complemento alimentario durante la jornada escolar desde el primer día del calendario escolar en el año 2016. Con el fin de hacer oportuna la operación del programa en el 2016 El MEN prevé transferir a la entidad territorial los recursos de cofinanciación de la nación para su ejecución por parte de la unidad territorial certificada, recordando que los recursos de la nación no constituyen la única fuente de financiación, por lo tanto las ETC, deben realizar las gestiones pertinentes para contar con los recursos necesarios para la cofinanciación del programa.

En materia de cumplimiento de metas en el segundo trimestre del año en curso, fueron entregadas un total de 1.500.423 raciones durante 66 días calendario, lo que da un promedio de 22.734 raciones diarias entregadas,

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10

equivalente a un cumplimiento superior al 100% frente a la meta anual establecida (20.000 raciones), con una ejecución presupuestal de \$9.151.686.990,00, correspondiente al 79% de lo presupuestado (\$11.537.050.000).

10.- COMPROMETIDOS CON LA OPTIMIZACION DE LA PLANTA DE PERSONAL DOCENTE ES PRENDA DE GARANTIA PARA LA PRESTACION DE UN EFICIENTE SERVICIO EDUCATIVO:

Durante el período del primer semestre del año en curso, la Secretaria de Educación atendió las labores del año lectivo y académico con un total de planta docente nombrada de 2.761 cuya distribución de la misma es: 2.596 docentes de planta (propiedad, periodo de prueba, provisionales, reemplazos), 128 directivos docentes entre rectores, directores Rurales, coordinadores, directoras de núcleo y supervisores, y 37 orientadores que cubrieron los requerimientos de todas las instituciones educativas oficiales del Municipio con sus respectivas sedes. (Véase cuadro de distribución)

DENOMINACIÓN DEL CARGO	PLANTA
DOCENTES PLANTA	2.596
ORIENTADORES	37
DIRECTIVOS DOCENTES	128
Rectores	28
Coordinadores	94
Directores Rurales	3
Director de Núcleo	2
Supervisor	1
TOTAL PLANTA	2.761

Fuente: Oficina recursos humanos Secretaría de Educación. Corte junio 30/2015

Realizado el análisis de la planta de docentes del municipio de acuerdo al grado de escalafón registrado, el 93.01% de los 1.545 docentes escalafonados según la tabla de categorización antigua, se encuentran ubicados entre las categorías 13 y 14 que corresponden a las categorías más altas; en tanto que de acuerdo a la categorización de la nueva tabla de escalafón que presenta mayores niveles de exigencia ya que contempla maestrías y doctorados, solo el 5,43% de los 1.216 docentes escalafonados en esta nueva tabla de categorización presentan estos niveles (3AM, 3BM, 3CM Y 3DM) que son las más altas; mientras que el mayor porcentaje 94.57% se encuentran en las categorías iniciales del mismo escalafón (2A y 2AE), es decir con solo especialización. (Véase anexo 5).

La preocupación de la Secretaria de Educación para esta vigencia 2015 al igual que en las anteriores, es la de continuar a través de su división de Bienestar social, ejecutando el plan de trabajo en materia de bienestar, donde se establecieron una serie de actividades deportivas, recreativas, culturales y talleres de capacitación, haciendo énfasis en lograr mejoramiento continuo en la salud física y mental de nuestros docentes, directivos y administrativos a través de programas de prevención concebidos en forma integral en sus aspectos biológicos, psicosocial, espiritual y cultural, de tal forma que apunten a un buen bienestar y desempeño laboral.

El plan de trabajo en materia de bienestar social se enmarca en los siguientes tópicos:

1.- CAPACITACION: Su objetivo es establecer un plan de capacitación que propenda por el crecimiento y el desarrollo integral de las potencialidades individuales e institucionales de los directivos docentes, docentes y administrativos docentes, contribuyendo así al logro de los objetivos y metas institucionales.

El plan de capacitación se concibió con base en tres dimensiones del ser humano a saber:

El Ser; Hace referencia a las **ACTITUDES** es decir, cuál debe ser el comportamiento de los servidores públicos y la población objeto frente a la ejecución de sus labores.

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10

El Saber: Se relaciona con **SABERES**, es decir el manejo de conceptos e información para la ejecución de sus labores.

Saber Hacer: Tiene que ver con cómo se lleva a la práctica el conocimiento adquirido en la ejecución de sus labores.

Dentro de esta dimensión, se desarrollaron tres (3) importantes talleres-conferencias dirigidos a Directivos docentes y docentes, cuyo objetivo central es desarrollar habilidades para el buen trabajo en equipo, sana convivencia y correctas relaciones interpersonales, sobre las siguientes temáticas:

1.-Autocontrol y Mejoramiento Individual: a cargo de la ESAP, con participación de 636 docentes y directivos docentes de 16 instituciones educativas que participaron en jornadas de mañana y tarde a saber:

N°	INSTITUCION EDUCATIVA	N° Participantes	JORNADA
1	Centro Educativo Rural El Paulón	11	Mañana
	Santo Ángel	44	
	Colegio Santander	13	
	La Juventud	39	
2	Gabriela Mistral	65	tarde
	Técnico Dámaso Zapata	12	
	Club Unión	46	
3	Villas de San Ignacio	30	mañana
	Bicentenario	20	
	Aurelio Martínez Mutis	50	
4	Claveriano Fe y Alegría	16	tarde
	Santa María Goretti	89	
5	Club Unión	26	mañana
	Jorge Eliecer Gaitán	20	
	Nacional De Comercio	40	
6	Bicentenario	15	tarde
	INEM	100	
Total		636	

Fuente: Oficina Coordinadora de Bienestar Social. Secretaria de Educación Corte Junio 30/2015

2- Taller de Sensibilización Cultural de Derechos Humanos para Servidores Públicos: A cargo de la ESAP, con participación de 93 docentes y directivos docentes de 4 instituciones educativas que participaron en la jornada de la mañana a saber:

N°	INSTITUCION EDUCATIVA	N° PARTICIPANTES	JORNADA
1	San Francisco De Asís	30	Mañana
	Básico Provenza	11	
	Colegio Santander	13	
	La Juventud	39	
TOTAL		93	

Fuente: Oficina Coordinadora de Bienestar Social. Secretaria de Educación Corte Junio 30/2015

3- Taller de Prevención de Riesgos Osteomusculares, Psicosociales, Lesiones de Voz y Jornadas Saludables: Cuyo Objetivo es apoyar y coordinar la logística requerida para la promoción y la prevención de enfermedades profesionales y accidentes de trabajo de la población objeto: Servidores Públicos directivos docentes y docentes; a

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10

cargo de la Fundación Medico Preventiva y como catedráticos Profesionales en Psicología, Fisioterapia, Fonoaudiología y Psicología, con una participación total de 1.354 Directivos Docentes y Docentes.

Esta serie de talleres se vienen realizando desde el mes de enero del presente año así:

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Nº DE PARTICIPANTES	FECHAS	JORNADA
Santa Maria Goretti	87	13/01/2015	Mañana Y Tarde
Gabriela Mistral	45	26/01/2015	Mañana Y Tarde
Camacho Carreño	36	9/02/2015	Mañana Y Tarde
Técnico Nacional De Comercio	82	9/03/2015	Mañana Y Tarde
Inem Custodio Garcia Rovira Sede A	142	13/04/2015	Mañana Y Tarde
Inem Custodio Garcia Rovira Sedes	93	27/04/2015	Mañana Y Tarde
Jorge Eliécer Gaitán San Francisco De Asís	44	11/05/ 2015	Mañana Y Tarde
Escuela Normal Superior	153	25/05/2015	Mañana Y Tarde
Técnico Damaso Zapata Sede A	160	1/06/2015	Mañana Y Tarde
Técnico Dámaso Zapata Sedes	37	2/06/2015	Mañana Y Tarde
Gustavo Cote Uribe Técnico Jorge Ardila Duarte	83	03/06/2015	Mañana Y Tarde
Santander Centro Educativo Refugio Social Mpal	88	04/06/2015	Mañana Y Tarde
Rafael Garcia Herreros Rural Vijagual	88	05/06/2015	Mañana
Politécnico	92	6/07/2015	Mañana Y Tarde
La Juventud Técnico Empresarial Jose Maria Estevez	66	28/07/2015	Mañana Y Tarde
Oriente Miraflores	58	29/07/2015	Mañana Y Tarde
TOTALES	1.354		

Fuente: Oficina Coordinadora de Bienestar Social. Secretaria de Educación Corte Junio 30/2015

2.- PLAN DE BIENESTAR: ACTIVIDADES DE INTEGRACION PSICOSOCIAL

Dentro de este tópico se realizaron las siguientes actividades de gran importancia a saber:

1-: Reconocimiento Al Docente: cuyo objetivo es realizar una reunión de tipo académico- social para reconocer y celebrar la labor del educador, exaltando la importancia de su actuar en un espacio de integración, armonía, alegría y a la altura que ellos merecen. Se contó con una asistencia de 2.200 directivos docentes y docentes

2.- Actividades De Integración Deportiva: V Olimpiadas Interinstituciones Educativas: su objetivo es brindar a la población objeto momentos de esparcimiento, recreación e integración, afianzando las relaciones interpersonales y propendiendo por el acercamiento familia- empresa, buscando así un mejor clima organizacional. Esta actividad se realizará entre los meses de junio a noviembre con una participación de cerca de 1.260 deportistas entre directivos docentes, docentes y administrativos de las Instituciones Educativas.

En resumen en términos del cumplimiento de metas durante el primer semestre del 2015, las 49 instituciones educativas contaron con planta de personal docente optimizada que representó el 100% frente a lo programado con una ejecución presupuestal de \$52.721.269.000 equivalente al 36% de lo presupuestado.

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10

11.- ÓPTIMIZACION DE LA PLANTA DE PERSONAL ADMINISTRATIVA Y CONTRATACION DE PERSONAL NO MISIONAL ES PARTE DE UNA GESTIÓN EDUCATIVA EFICIENTE:

Para la vigencia del 2015 todos establecimientos educativos oficiales funcionaron con una planta de personal administrativa de 249 funcionarios distribuidos, 180 en propiedad, 52 provisionales vacantes definitivas, y 17 provisionales vacantes temporales, entre auxiliares administrativos, auxiliares de servicios generales, auxiliares de salud, conductor, operarios, secretarios, y técnicos operativos, que atienden las funciones de tipo administrativas en las instituciones educativas. (Véase anexo N° 6).

Cabe recordar que dentro de este proyecto se contempla también la contratación de personal no misional para reforzar las labores de vigilancia y aseo de las instituciones educativas fundamentalmente.

Al inicio de la vigencia 2015 para darle continuidad al cumplimiento en la prestación de estos servicios, se realizaron 2 adicionales al contrato N°233 uno en febrero y otro en abril del 2015 para la prestación del servicio de aseo vigencia 2014 incluido el suministro de elementos e insumos necesarios que sumaron un total de \$ 584.983.223 y el contrato nuevo N° 290 para el mismo objetivo para una inversión total de \$ 909.942.172, lo que da un gran total de \$ 1.494.925.400, cubriendo un total de 105 instituciones y sedes educativas a quienes se les contrató un total de 132 operarios que prestan el servicio de aseo. (Ver Anexo N° 7).

De igual forma se hizo un adicional al contrato de suministros N° 235 también de la vigencia 2014, para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada sin armas y con medio canino a las instituciones educativas del municipio, por un valor de \$908.973.000 y el nuevo contrato N° 174 por valor de \$ 2.186.028.878, para una inversión total de \$ 3.095.001.878 cubriendo un total de 74 instituciones y sedes educativas oficiales del municipio (Ver anexo N°8).

En términos del cumplimiento de metas para el primer semestre 2015, puede decirse que los 49 establecimientos educativos contaron con planta de personal administrativa necesaria y no misional, que representa un 100% frente a lo programado con una ejecución presupuestal de \$9.766.988.000, que representó el 40% del porcentaje programado.

PROGRAMA: CALIDAD, INNOVACION, PERTINENCIA Y GESTION EDUCATIVA.

12.- REPUNTAR EN LAS PRUEBAS DE COMPETENCIAS ES NUESTRO OBJETIVO:

La Secretaría de Educación siempre ha tenido dentro de sus prioridades enfocar todo su esfuerzo por fortalecer la capacitación en evaluación por competencias, con el fin de lograr que los estudiantes obtengan los mejores resultados en las diferentes pruebas saber, en especial el mejoramiento del desempeño por competencias de los estudiantes de los grados 5, 9 y 11 de las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga.

Para el logro de este objetivo se adelantó la contratación con la Financiera De Desarrollo Territorial S.A. Findeter con el objeto de implementar la plataforma educativa y contenidos digitales en el municipio de Bucaramanga con el propósito de buscar la calidad de la educación a través del incremento en el desempeño de los estudiantes de 9-10-11 del sector oficial mediante una plataforma integral que brinde como mínimo cinco mil contenidos digitales complementarios enfocados principalmente al mejoramiento del desempeño de los estudiantes en las pruebas estandarizadas nacionales e internacionales en las áreas de ciencias matemáticas y lenguaje.



Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



El programa tendrá una cobertura de atención de 4.676 estudiantes aproximadamente de los grados 9, 10 y 11 ya que obedece a una plataforma integral que brinda como mínimo cinco mil contenidos digitales complementarios enfocados como ya se dijo a mejorar el desempeño de los estudiantes en las pruebas estandarizadas.

Así las cosas en términos del cumplimiento de metas para el segundo trimestre 2015, se alcanzó un porcentaje muy superior al 100% en cuanto al Número de estudiantes de los grados 5, 9 y 11 capacitados de las instituciones educativas oficiales de bajo logro en evaluación por competencias (pruebas saber) frente a la meta programada, (2.400 estudiantes programados como meta), con una ejecución presupuestal de \$280.000.000, que equivale al 100% de lo presupuestado.

13.- RECURSO HUMANO CALIFICADO SINONIMO DE CALIDAD:

Factor prioritario y de primera línea para la Secretaria de Educación continuó siendo en la vigencia 2015, la capacitación de los directivos docentes y docentes, tanto en áreas técnicas, pedagógicas como de desarrollo de personal y tecnológico, competencias básicas y ciudadanas y otras áreas del conocimiento y de la investigación, en busca del mejoramiento de la calidad del servicio educativo que se brinda.

Durante toda la vigencia del primer semestre de 2015 se le dio continuidad al desarrollo de programas de capacitación para los docentes y directivos docentes, algunos apoyados por entidades e instituciones en forma gratuita (MEN) y otros mediante el sistema de contratación. En total durante el primer semestre se han realizado 11 eventos con una cobertura de atención de 464 docentes y directivos docentes beneficiarios de los programas de capacitación en diferentes temáticas de importancia para el mejoramiento de la calidad del servicio educativo (ver anexo 9).

En materia de cumplimiento de metas se alcanzó un cumplimiento del 74% en cuanto al número de docentes y directivos docentes capacitados, alcanzando una cifra de 464 capacitados (de los 625 programados), con unos recursos de \$15.000.000 que corresponde en su totalidad a recursos gestionados como programas de apoyo.

14.- LA ASESORIA EFECTIVA Y OPORTUNA MEJORA LA GESTION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS:

Otra estrategia para el mejoramiento de la calidad de la educación aplicada por la Secretaría en esta vigencia del 2015, se encuentra contemplada dentro del proyecto de asistencia y asesoría en planes de mejoramiento para las instituciones educativas.

Además de los procesos de asistencia y asesoría técnica que se les brinda a las instituciones educativas en las áreas administrativas y pedagógicas para la formulación de los planes de mejoramiento institucional, se contemplan otras acciones que contribuyen al mismo objetivo de lograr el mejoramiento de las instituciones.

Las instituciones educativas en sus visitas de que son objeto por parte del grupo de supervisión y en talleres grupales a nivel directivo, han venido recibiendo asistencia y asesoría en planes de mejoramiento en sus componentes de Gestión directiva (plan estratégico, Estructura organizacional); Gestión académica (Plan de estudios, estándares curriculares, calendario académico, horarios, jornada escolar); Gestión comunitaria (Manual de convivencia, órganos de dirección); Gestión administrativa y financiera (admisiones, manuales de procedimiento, planta física, materiales y ayudas, hojas de vida docentes, archivo institucional, costos educativos).

Como parte de este proyecto se han adelantado otras acciones a saber:



Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10

1.- Dentro de este proyecto juega papel importante otro tipo de actividades que contribuyan al proceso de la formación integral de los educandos. Bajo este concepto la recreación educativa conlleva a cumplir con el derecho al deporte, juego y recreación lo que constituye un estímulo para el desarrollo afectivo, físico, intelectual y social de la niñez y la adolescencia, además de ser un factor de equilibrio y autorrealización.

Dado que los espacios deportivos de algunas instituciones educativas del municipio de Bucaramanga, no cuentan con áreas suficientes y apropiadas para desarrollar las actividades de educación física (recreativa, deportiva y cultural) a nivel grupal, la Secretaría de Educación adelantó un convenio de asociación con la Corporación Parques Recreativos de Bucaramanga Recrear con el que se busca “Brindar espacios deportivos para la práctica, fomento y desarrollo de la recreación, la actividad física y el deporte de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga”, actividad que se extiende por todo el tiempo del calendario.

2.- Se adelantó un convenio de asociación con la Cámara de Comercio de Bucaramanga, con el fin llevar a cabo un programa que permita lograr la “implementación de una metodología para desarrollar escenarios de dialogo estratégico, con la finalidad de contribuir al proceso de “pacto por la educación 2030 – planeación transformadora por escenarios”; se busca con ello Diseñar un conjunto de escenarios relevantes, acerca de lo que podría ser la educación en el futuro y analizar las posibles implicaciones de estos escenarios. Se conformara un Equipo Gestor, de aproximadamente 40 personas actores representativos, líderes de diferentes sectores de la región (Maestros, Directivos docentes, empresarios, sector público, sector social, considerados de vital importancia para que participen en el proceso de “PACTO POR LA EDUCACION 2030 – PLANEACION TRANSFORMA”.

3.- De otra parte se adelantó un convenio de asociación con la academia de historia de Santander con el fin de articular actividades académicas para fortalecer programas culturales en las instituciones educativas oficiales de Bucaramanga; con el fin de promover el estudio de nuestra historia, permitiendo que los estudiantes visiten el museo casa de Bolívar y participen de conferencias y talleres didácticos sobre el tema; en razón de que Las instituciones educativas están comprometidas con el rescate de las tradiciones, las costumbres, la historia de cada uno de los hombres que han dejado tras de sí una huella cultural y política en el desarrollo del país.

La Secretaria de educación busca con ello mejorar la calidad educativa mediante el conocimiento de nuestra historia regional, haciendo presencia viva en el museo casa de Bolívar, para la población estudiantil de los colegios oficiales del Municipio de Bucaramanga. El programa tiene una cobertura de 14.000 boletas de ingresos para igual número de alumnos, los cuales serán seleccionados dado su desempeño académico, como estímulo a su rendimiento académico.

Así las cosas en términos del cumplimiento de metas para el segundo trimestre 2015, se alcanzó un porcentaje equivalente al 98% en cuanto al Número de establecimientos educativos con asesoría mantenida en los planes de mejoramiento, (49 de las 50 instituciones programadas como meta), con una ejecución presupuestal de \$440.000.000, que equivale al 48% de lo presupuestado.

15.- LE APUNTAMOS AL COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE: PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES- PRAES

La Secretaria de Educación le dio continuidad durante el primer semestre del 2015 a su labor de asesoría y seguimiento en las diferentes instituciones educativas oficiales y en esta vigencia algunas privadas en el desarrollo de los Proyectos Ambientales Escolares – PRAES, en cumplimiento de la ley 99 de agosto 3 de 1993, y el Decreto 1743 de 1994, que exige estos proyectos dentro de los planes académicos.



Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



Con la participación directa de algunos profesionales especialistas de la Secretaria de Educación, se han venido revisando algunos proyectos ambientales escolares de Instituciones Educativas tanto Oficiales como Privadas, para hacer el respectivo seguimiento y motivar a los coordinadores de estos comités en la inclusión de temas, actividades y propuestas que sean aplicables de los contenidos de las asignaturas del área de Ciencias Naturales, y que sean correlacionadas con las demás áreas del conocimiento y que permitan la interdisciplinariedad y la transversalidad con otros proyectos institucionales.

Importante resaltar que El Comité Interinstitucional De Educación Ambiental (CIDEA) que a nivel regional fue conformado por la Resolución Municipal 253 de 2011, y al cual asisten representantes de las diferentes secretarías, institutos descentralizados, organizaciones representantes del sector privado, juntas administradoras entre otros, el cual es liderado por la Secretaria de Educación continua cumpliendo con su obligaciones basados en la normatividad.

Actividad importante fue el programa de capacitación personalizada desarrollada a la institución Aurelio Martínez Mutis sede C, sobre el tema de la implementación de los proyectos escolares ambientales PRAES en las instituciones educativas.

Así mismo se desarrolló otro programa de capacitación sobre el tema del manejo de residuos sólidos, con la participación de la institución educativa oficial La libertad y de las instituciones privadas Colegio Infantil Mis Botoncitos y del Colegio Comfenalco, finalizando con la presentación de manualidades elaboradas con material reciclable.

La gestión de los Proyectos Ambientales Escolares en los planteles educativos trae beneficios importantes a la comunidad vecina y a la propia institución que lo desarrolla. Estas ventajas tienen que ver principalmente con la adopción de un enfoque interdisciplinario de los procesos de enseñanza y aprendizaje, generando la transversalidad de las asignaturas y la complementariedad entre ellas.

La política nacional ambiental considera que una de las estrategias más importantes para hacer realidad la concienciación de los jóvenes es mediante el impulso de los Proyectos Ambientales Escolares al interior de los planteles educativos. Por ello, se hace cada vez más importante la reflexión y la transformación de estas iniciativas en procesos cada vez más estructurados, por consiguiente la SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BUCARAMANGA busca direccionar los Proyectos Ambientales Escolares - PRAES, y el eje transversal de las ciencias ambientales en el tema de los residuos sólidos, con énfasis en la separación, reducción, reuso y reciclaje, en las instituciones educativas.

Dos (2) nuevos colegios fueron asesorados en la formulación de sus proyectos ambientales escolares PRAES; Colegio Aurelio Martínez Mutis sede C (Concentración escolar la Victoria) y la institución educativa las Américas, que sumados a los siete iniciados en el primer trimestre daría un total de 9 instituciones educativas con proyectos ambientales escolares en ejecución, que merecen ser destacados por su organización, ejecución, control y retroalimentación y por el impacto generado. Son ellos: Café Madrid, San Francisco de Asís, Oriente Miraflores, José Celestino Mutis, Colegio Rural el Paulón, el INEM y el Francisco de Paula Santander.

En términos del cumplimiento de metas para el primer semestre 2015, se alcanzó un porcentaje muy superior al 100% en cuanto al número de proyectos ambientales escolares PRAES, diseñados y asesorados en los establecimientos educativos frente a la meta programada (7 de los 3 programados como meta), con una ejecución presupuestal de \$7.800.000, que equivale al 39% de lo presupuestado.

16. LOS RECONOCIMIENTOS CONSTITUYEN MOTIVACION EFICAZ PARA LOS EDUCANDOS: BUMANGUES DE HONOR





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



Con el fin de adelantar el desarrollo del proyecto de la referencia, se adelantó la contratación con la Fundación para el desarrollo futuro de Santander, con el objeto de desarrollar el programa que pretenda fortalecer estrategias para la formación de nuevos ciudadanos, por esta razón el programa se inicia desde el grado cero que es el nivel de inicio del proceso formativo del estudiante, dentro del marco del proyecto de “Bumangués de Honor”, previsto dentro del plan de desarrollo.

El programa incluye algunas importantes acciones y/o actividades que conllevarán a logro del objetivo trazado a saber:

- Se ejecutaran estrategias efectivas que conduzcan a la utilización adecuada del tiempo libre de los estudiantes, que conlleven a la formación de nuevos ciudadanos.
- Adelantar acciones efectivas conducentes a lograr la participación activa y responsable de los padres de familia, pues es la etapa inicial de formación del niño, niña que requiere del concurso en cuanto hace relación a sus valores y hábitos.
- Hacer partícipe a toda la comunidad educativa (docentes, padres de familia y educandos) de las instituciones educativas beneficiadas con el programa, para lo cual se les hará entrega del manual del nuevo ciudadano como herramienta de trabajo.
- Se fortalecerán los espacios de encuentros entre padres e hijos bajo la coordinación de los docentes, para fogear sus saberes sobre valores y hábitos.

Finalmente después de un proceso de selección entre los niños de grado cero de las instituciones participantes en concursos a realizar en compañía de los padres; el proceso termina con el otorgamiento de estímulos especiales como un reconocimiento a los cuatro estudiantes que logren cambiar sus hábitos, fortalecimiento de valores de acuerdo a lo que profesa el manual del nuevo ciudadano.

La cobertura del programa abarcará 1.333 estudiantes de Grado Cero seleccionados de 12 Instituciones Educativas oficiales: La Libertad, Liceo Patria, Jorge Ardila Duarte, Bicentenario, Oriente Miraflores, Gabriela Mistral, José Celestino Mutis, Campo Hermoso, Las Américas, Provenza, Luis Carlos Galán Sarmiento y San José de la Salle que atienden este nivel educativo, de los cuales al término del proceso que comprende tres concursos en el marco del programa Bumangués de Honor”; serán seleccionados cuatro (4) niños que serán objeto del citado reconocimiento.

En términos del cumplimiento de metas para el primer semestre 2015, se alcanzó un porcentaje muy superior al 100% en cuanto al número de estímulos especiales otorgados frente a la meta programada (4 estímulos de 1 programado como meta), con una ejecución presupuestal de \$100.000.000, que equivale al 100% de lo presupuestado.

17.- EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS LECTO-ESCRITORAS ES FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL EDUCANDO

El Ministerio de Educación Nacional, en el marco del Plan Sectorial Educación de Calidad, el Camino de la Prosperidad, puso en marcha el Plan Nacional de Lectura y Escritura, iniciativa liderada por los Ministerios de Educación y de Cultura Nacional.

Se consideró importante este plan porque la lectura y la escritura abren las puertas al conocimiento; programa que encerró cinco (5) componentes:

- 1.- Materiales de lectura y escritura: Colección semilla a todos los establecimientos educativos, niños y jóvenes podrán leer en su salón de clase, en bibliotecas públicas y escolares.
- 2.- Fortalecimiento de la escuela y la Biblioteca escolar: Acompañamiento a las escuelas y colegios, a los rectores y maestros para que impulsen dinámicas innovadoras de lectura y escritura.



Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10

- 3.- Formación de mediadores de lectura y escritura: El plan trabajará en la formación y capacitación de directivos docentes, maestros, padres de familia y estudiantes.
- 4.- Comunicación y movilización: Leer y escribir va más allá de las paredes de la escuela y de las bibliotecas, por ello el plan tiene estrategias de comunicación y movilización.
- 5.- Seguimiento y evaluación: Evaluación de resultados.

Adicionalmente al plan anterior la Secretaría de educación con el objetivo de apoyar y reforzar las competencias de lectura y escritura en los niveles de preescolar y básica primaria, durante la vigencia del 2015 implementó igualmente en convenio con la “Fundación Dividendos por Colombia”, el programa Leer y Escribir en la Escuela “Todos a Aprender”, al cual se vincularon 10 instituciones educativas: Andrés Páez de Sotomayor, Bicentenario; Campo Hermoso, Centro Piloto Simón Bolívar; Comuneros, Escuela Normal, José Celestino Mutis; Las Américas y Santa María Goretti.

En el marco de dicho programa durante el mes de mayo del año en curso en tres jornadas diferentes (14, 22 y 27 de mayo) se capacitó al equipo docente de Preescolar y Básica Primaria alcanzando una cifra de 296 docentes capacitados quienes recibieron 3 talleres de formación, con una cobertura de 8.328 alumnos beneficiados de los mismos niveles como efecto multiplicador, así:

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	N° DOCENTES PARTICIPANTES	ALUMNOS BENEFICIADOS					
		PREESCOLAR	BÁSICA PRIMARIA				
		GRADO 0	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO
I. E José Celestino Mutis	9	160	160	174	188	173	156
I. E Andrés Páez De Sotomayor	30	44	49	79	66	73	78
I. E Santa María Goretti	76	78	133	171	193	171	200
I. E Campo Hermoso	21	209	237	238	238	178	194
I. E Las Américas	25	133	139	146	144	133	154
I. E Piloto Simón Bolívar	23	40	68	67	59	69	67
I. E Provenza	19	145	175	152	188	188	185
I.E Bicentenario	27	91	100	102	119	97	102
I.E Comuneros	31	39	48	47	51	64	56
I.E Escuela Normal Superior	35	177	226	232	280	266	339
Total general	296	1.116	1.335	1.408	1.526	1.412	1.531

Fuente: oficina Dirección Núcleo – Coordinación calidad educativa Secretaria de Educación.- corte junio 30/2015

En términos del cumplimiento de metas para el segundo trimestre 2015, se alcanzó un porcentaje muy superior al 100% en cuanto al número de niños y niñas vinculados al plan de lectura y escritura de las diferentes instituciones educativas participantes en el programa frente a la meta programada (8.328 de los 1.200 programados como meta), con una ejecución presupuestal de \$15.000.000, que corresponden en su totalidad a recursos gestionados por ser un programa de apoyo del MEN.

18.- CREAMOS LA CULTURA DE PREVENCIÓN DEL RIESGO:

En este tema es importante resaltar que en la vigencia 2015 se firmó el convenio de cooperación 0865 del 2015 firmado entre el MEN, FUNDACIÓN PLAN, SAVE THE CHILDREN Y OPCIÓN LEGAL, cuyo objeto es aunar esfuerzos para realizar acciones que permitan fortalecer la capacidad técnica de las secretarías de educación e instituciones educativas para la atención educativa a la población víctima y vulnerable en el marco de la ley de víctimas y de la atención a poblaciones en situaciones de emergencia.

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10

El convenio 0835 de 2015 titulado ESCUELAS + PROTEGIDAS establece una guía para la actualización del diagnóstico del plan de acción de educación en emergencias de la Secretaría de Educación de Bucaramanga y tiene el siguiente esquema:

1-Estructura de la caracterización de escenarios de riesgo: que comprende:

- 1.1 La descripción de la entidad territorial y su entorno.
- 1.2 La identificación de Escenarios de Riesgo según los fenómenos amenazantes (naturales, socio-culturales, antrópicos no intencionales, - atribuibles a la actividad humana, como incendios, derrames, contaminación, etc.- y antrópicos intencionales, como violencia, desplazamiento forzado, reclutamiento, etc.); y la identificación de la Vulnerabilidad, debida a factores ambientales, económicos, físicos, educativos, culturales, institucionales, sociales.

2. Revisión de las fuentes de información para la caracterización de escenarios

Dentro de este proyecto debe destacarse también que se han continuado desarrollando capacitaciones personalizadas a colegios privados y oficiales sobre gestión del riesgo y residuos sólidos dando formación a profesores y estudiantes que integran los comités de gestión del riesgo y desastres y del programa ambiental escolar de sus instituciones y así mismo una capacitación de tipo abierta en el colegio Aurelio Martínez Mutis sobre la misma temática donde se lograron concentrar en la jornada de la mañana 105 docentes de las instituciones educativas oficiales y 112 en la jornada de la tarde de las instituciones privadas, pertenecientes a los comités institucionales de gestión del riesgo y de los programas ambientales escolares, por lo que se espera que la información adquirida sea multiplicada en cada uno de las comunidades educativas, beneficiando a los estudiantes, a los padres de familia y a las directivas por cuanto se promueve la defensa efectiva y eficiente del medio ambiente, se desarrollen las competencias ciudadanas y se analicen las situaciones de riesgo u organicen y apliquen con calidad los planes de contingencia en casos de desastres.

En resumen como se dijo en el informe anterior en el transcurso del primer semestre 2015 se continuó con el trabajo de orientar y asistir técnicamente a 7 nuevas instituciones educativas en sus diferentes jornadas y sedes, en la formulación y actualización e implementación de planes para la gestión del riesgo. El trabajo se realizó en las instituciones educativas Luis Carlos Galán Sarmiento; Oriente Miraflores; Francisco de Paula Santander; Café Madrid; José Celestino Mutis; Normal Superior; INEM; José Antonio Galán.

En términos del cumplimiento de metas para el primer semestre 2015, se alcanzó un porcentaje muy superior al 100% en cuanto al número de instituciones educativas con implementación del programa de gestión del riesgo, asesorados en los establecimientos educativos frente a la meta programada (7 de los 3 programados como meta), con una ejecución presupuestal de \$8.400.000, que equivale al 42% de lo presupuestado.

19. PROMOVRIENDO Y FORTALECIENDO ESTRATEGIAS DE APOYOS PSICOTERAPEUTICOS Y HABILIDADES PARA LA VIDA ENTRE LA POBLACIÓN ESCOLAR, CREAREMOS MAS Y MEJORES ESPACIOS DE SANA CONVIVENCIA COMO PARTE DE LA FORMACION INTEGRAL DEL EDUCANDO

Se realizó la contratación para adelantar el desarrollo de un proyecto cuyo fin único es “Promover la equidad e igualdad a nivel de toda la población escolar en especial la de secundaria y media, a través de la implementación de estrategias de apoyo psicoterapéuticos y habilidades para la vida, con la participación de la comunidad educativa de las instituciones educativas, con lo cual se busca brindarles escenarios para la sensibilización y el fortalecimiento de estilos de vida saludables para los adolescentes como parte de la prevención frente comportamiento de riesgo y/o delictivos.



Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



Para el cumplimiento del objetivo se realizarán Cinco (5) Talleres de formación y capacitación para 420 adolescentes y jóvenes escolarizados en secundaria y media de seis (6) instituciones Educativas del Municipio de Bucaramanga: Instituto La Libertad; Oriente Miraflores; Politécnico Femenino, Francisco de Paula Santander, Maiporé y Comuneros, para un total de Treinta (30) Talleres, es decir cinco (5) talleres por cada Institución Educativa Beneficiada.

Como para el logro de este objetivo juega un papel muy importante el estamento de los padres de familia en el desarrollo de estas estrategias, se realizarán 3 encuentros de formación y capacitación con participación de 120 padres de familia de los adolescentes y jóvenes escolarizados en educación secundaria y media de las mismas instituciones Educativas del Municipio de Bucaramanga participantes en el programa, para un total de 18 encuentros, es decir tres (3) encuentros por cada Institución Educativa beneficiada.

De igual forma se vincularán 80 docentes a quienes se les capacitará en las mismas estrategias de apoyo psicoterapéutico y habilidades para la vida, con quienes se adelantarán 2 encuentros de formación y capacitación para los docentes de las mismas 6 Instituciones Educativas para un total de 12 encuentros.

Finalmente como resultado de este proceso de formación y capacitación a nivel de toda la comunidad educativa, se finalizará el proceso generando proyectos de aula enfocados hacia las habilidades para la vida en cada una de las 6 instituciones participantes en este proyecto piloto.

Por eso en términos del cumplimiento de metas para el primer semestre 2015, se alcanzó un porcentaje muy superior al 100% en cuanto al número de proyectos transversales de apoyos psicoterapéutico y habilidades para la vida desarrollados frente a la meta programada (6 proyectos de 3 programados como meta), con una ejecución presupuestal de \$80.000.000, que equivale al 80.0% de lo presupuestado.

20.-- DESARROLLANDO PROGRAMAS DE CONSTRUCCION DE CIUDADANIA, DERECHOS HUMANOS Y EDUCACION SEXUAL, FORJAREMOS UN MEJOR FUTURO PARA EL EDUCANDO.

El programa de contralores escolares en las instituciones educativas oficiales del Municipio que desde la vigencia pasada viene desarrollándose en convenio con la Contraloría Municipal de Bucaramanga, con el fin de forjar mejores ciudadanos fortaleciendo sus valores y sensibilizando a los jóvenes sobre el correcto uso de los bienes y recursos públicos y decirle NO a la corrupción, como parte del proyecto de construcción de ciudadanía, continuo su desarrollo en esta vigencia 2015, siendo incorporado dicho cargo a los gobiernos escolares contemplados en el decreto 1860 de 1994 en su capítulo IV El gobierno Escolar y la organización institucional, artículo 18.

En esta vigencia bajo el lema por una Bucaramanga honesta, cuarenta y siete (47) contralores escolares de las diferentes instituciones educativas de nuestra ciudad, hicieron el juramento para tomar posesión de sus cargos en el marco de un evento cultural y educativo, evento donde se enviaron mensajes de lucha contra la corrupción desde la juventud dado que “Los valores como la honradez, transparencia y la cultura de cuidar lo público” es fundamental inculcarlos en los jóvenes, en los colegios y en nuestras familias.

De otra parte se adelantó la contratación con La “Fundación para la divulgación de las artes el vulgar”, con la cual se pretende que a través de su programa “cultura pa todos” que consiste en hacer del teatro y la experiencia artística, un vehículo para llevar al público especialmente al más joven a procesos de reflexión relacionados con la realidad que se tiene que afrontar cotidianamente, en donde asuntos como la ética y la moral, son parte fundamental de la obra “HOSTIGAMIENTO ESCOLAR NO ES UN JUEGO DE NIÑOS”.



Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10

Esta iniciativa permite generar un clima escolar de solidaridad y tolerancia, propiciando buenas relaciones de convivencia entre la comunidad educativa a partir del proceso de sensibilización resaltando valores que permitan una mejora en la calidad de vida y bienestar de los niños y niñas, jóvenes y adolescentes, propiciando en cada uno de ellos conciencia de respeto hacia otro, además permite visibilizar la problemática para que las instituciones educativas tomen medidas correctivas a mediano y largo plazo, ya que esta estrategia da herramientas de conocimiento y acción que mitigan el hostigamiento escolar.

El proyecto tiene como objetivo visibilizar las prácticas de hostigamiento escolar y prevenir la ocurrencia de esta problemática en las instituciones educativas del municipio de Bucaramanga, creando estrategias efectivas que permitan generar una cultura de solidaridad dentro de la comunidad ante las prácticas de hostigamiento entre la población escolar de las instituciones educativas, así mismo fomentar mecanismos de divulgación y difusión de las reglas de convivencia, para mejorar así los procesos de convivencia escolar.

El programa está integrado por dos componentes:

- 1.- Componente Lúdico-Pedagógico, que comprende la presentación de la obra de teatro “hostigamiento escolar ., no es un juego de niños” junto con un foro de la obra.
- 2.- Componente teórico –práctico: capacitación de gestores de convivencia: se realizan 4 sesiones por grupo desarrollando una cartilla con temas pertinentes al hostigamiento escolar acompañadas de actividades lúdicas para la resolución de conflictos y manejo de las emociones. El programa se hace extensivo a toda la comunidad educativa (alumnos, docentes, directivos docentes y padres de familia) con una cobertura de atención de 160 participantes.

Por eso en términos del cumplimiento de metas para el segundo trimestre 2015, se alcanzó un porcentaje del 67.0% en cuanto al número de proyectos de educación sexual, derechos humanos y construcción de ciudadanía frente a la meta programada (2 proyectos de 3 programados como meta), con una ejecución presupuestal de \$235.670.000, que equivale al 79% de lo presupuestado.

SUBPROGRAMA: INNOVACION CON PERTINENCIA EDUCATIVA (TIC, BILINGUISMO, CIENCIA Y TECNOLOGIA).

14.- FORTALECER LA RED DE INFORMATICA Y DE COMUNICACIONES PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CONLLEVA A UNA EDUCACION COMPETITIVA: Con el fin que durante la vigencia 2015 se pudiera continuar garantizando la prestación del servicio de internet de todos los establecimientos y sedes educativas del Municipio de Bucaramanga y que cuenten con este medio de comunicación para el desarrollo del proceso formativo de los estudiantes, se realizó el contrato con la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BMANGA S A E S P por un valor de \$ 1.299.304.400, cuyo objetivo es el de la prestación de los servicios de tecnologías de conectividad entre ellas la de tecnología ADSL, fibra óptica e inalámbrico a 126 establecimientos educativos oficiales del municipio de Bucaramanga (71 instituciones con ADSL 4000 kbps; 25 instituciones Radio- tecnología inalámbrica 2048 kbps y 30 instituciones Fibra Óptica), dentro del programa “ conexión total- red educativa nacional que lidera el MEN ”.

En materia de cumplimiento de metas se continúa cumpliéndose el porcentaje del 100% de las instituciones urbanas y centros educativos rurales que cuentan con un sistema de conectividad, con una ejecución presupuestal de \$1.299.304.400 que equivale al 91% del presupuesto programado.

21.- BUCARAMANGA SIGUE COMPROMETIDA CON EL BILINGUISMO COMO UNA OPCION DE PROGRESO.

Es importante recordar que dentro de este proyecto se contemplan tres metas bien definidas a saber: Docentes capacitados en una segunda lengua; estudiantes de instituciones educativas oficiales reforzados en el manejo de

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10

una segunda lengua y el número de laboratorios especializados dotados. Frente a estas tres metas se desarrollaron las siguientes actividades en el período del primer semestre:

En la vigencia del 2015 la Secretaría para darle continuidad al programa firmó el convenio de asociación N° 056 de marzo de 2015 con la Alianza Colombo francesa, con el objetivo de propiciar espacios académicos y estrategias para fortalecer el aprendizaje del idioma francés en estudiantes de las Instituciones educativas oficiales del Municipio de Bucaramanga “Proyecto Francés para todos”, a través de la formación en cultura lengua y civilización francesa, ampliándole a los estudiantes su visión de mundo y de esta manera constituirse como persona que aporta al desarrollo social y en un futuro profesional con grandes posibilidades de recibir formación especializada con las becas que ofrece el gobierno francés; con una cobertura de 419 estudiantes vinculados al programa.

Se conformaron 8 grupos del nivel B1, 3 grupos del nivel A2 hacia el B1, 10 grupos nuevos y se continúa con 1 grupo de varios que refuerzan el convenio para un total de 372 estudiantes que como muestra de su interés y agradecimiento firmaron un compromiso de participación junto con sus padres o acudientes y que está dirigido a la secretaria de educación de Bucaramanga y a la Alianza Francesa de Bucaramanga. (Véase cuadro de distribución).

N°	Nombre del establecimiento	N° Estudiantes	Barrio	Comuna
1	Colegio Liceo Patria.	38	SAN ALONSO	13
2	Instituto Politécnico.	40	REAL DE MINAS	7
3	Instituto Santa María Goretti.	26	REAL DE MINAS	7
4	Instituto la Libertad.	30	LA LIBERTAD	9
5	Instituto Club unión.	32	SAN RAFAEL	1
6	Instituto Gabriela Mistral.	41	LA SALLE	6
7	Instituto San José de la Salle.	18	LA VICTORIA	6
8	La Medalla Milagrosa.	12	PORVENIR	11
9	Nuestra Señora del Pilar.	15	REAL DE MINAS	7
10	Jorge Ardila Duarte.	19	LA CONCORDIA	6
11	Colegio Santander.	19	UNIVERSIDAD	3
12	INEM custodio García.	18	PROVENZA	10
13	Escuela Normal Superior.	19	AURORA	13
14	Instituto Técnico Salesiano.	18	GIRARDOT	4
15	Andrés Páez de Sotomayor.	19	LA JOYA	5
16	Varios Colegios	8		
	totales	372		

Fuente: oficina coordinadora proyecto Bilingüismo-Secretaria de Educación. Corte junio 30/2015

Así mismo la Secretaria de Educación de Bucaramanga involucró dentro del convenio Francés para todos al grupo de contralores escolares quienes recibirán una formación en el nivel A1, por lo que la alianza creo 3 nuevos grupos especiales en los que involucraron a los 47 contralores escolares de los colegios del municipio de Bucaramanga; 1 grupo en la jornada de la mañana con 12 alumnos y dos grupos en la jornada de la tarde con 35 alumnos.

En el marco de este proyecto “francés para todos”, la embajada de Francia en Colombia y la Alianza Colombo Francesa, adelantó la selección de los 5 estudiantes de las instituciones educativas vinculadas al programa, que se hicieron acreedores de una beca para viajar a Francia a realizar durante una semana una inmersión en dicho país. Fueron ellos Hernando José Quintero, Juan Andrés Cortes, Sara Alexandra Tamaris, Camila Andrea Caballero y Maylin Castro.

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10

En el marco de la política educativa del gobierno actual "Todos por un Nuevo País: Paz, Equidad y Educación", El programa de Bilingüismo del Ministerio de Educación Nacional, (MEN) "Colombia Bilingüe 2015 - 2018" Focaliza acciones de formación docente y Promueve el mejoramiento del inglés en y los diferentes niveles del sector educativo de cada una de las Secretarías de Educación Municipal.

Tiene como objetivo fortalecer el aprendizaje del inglés en los estudiantes de la educación pública básica y media, así como promover entre los docentes el fortalecimiento del inglés como lengua extranjera a través del uso y la aplicación de herramientas y estrategias en los diferentes niveles del sector educativo.

En cumplimiento de esta política, la secretaria de Educación Municipal viene haciendo partícipe de los siguientes programas, definidos como iniciativas estratégicas para el logro del objetivo final así:

1.- Nativos Extranjeros: Dentro del proyecto de bilingüismo es muy importante hacer alusión a un programa clave que sumado a otras iniciativas que la actual administración ha logrado implementar para fortalecer el aprendizaje del Inglés como un segundo idioma, "Nativos Extranjeros" en la que profesores de países de habla inglesa inmigran a nuestra ciudad para apoyar el trabajo de maestros y estudiantes en el área de inglés.

El Ministerio de Educación Nacional asignó a 6 formadores nativos provenientes de EEUU (3), Inglaterra (2) y Jamaica (1) más que se integran al grupo de 11 tutores extranjeros que llegaron a principios de año (enero a marzo) completándose así 17 nativos, con el fin de reforzar el programa de enseñanza en inglés "Colombia Bilingüe 2015- 2018" que favorece a los colegios públicos, especialmente a los alumnos de los grados 9°, 10° y 11°. El objetivo es que estos tutores extranjeros, trabajen de manera conjunta con los docentes de Bucaramanga, para fortalecer la enseñanza del inglés en las instituciones educativas.

Los profesores extranjeros quienes permanecerán por espacio de 10 meses contados desde febrero 2015, están distribuidos en 6 instituciones educativas oficiales de Bucaramanga a saber:

1.- Bicentenario: 1 Nativa; 2.- Luis Carlos Galán Sarmiento: 1 Nativa; 3.- Instituto Técnico Salesiano Eloy Valenzuela: 2 Nativos; 4.- Instituto Tecnológico Dámaso Zapata: 4 Nativos(as); 5. Rafael García Herreros: 2 Nativos(as); 6.- Escuela normal superior: 4 Nativos(as); beneficiando a una población de más de 3.000 estudiantes de los grados anteriormente descritos y 16 docentes de dichos grados de las mismas instituciones.

2.- Bilingüismo Temático: De otra parte mediante un convenio con la Cámara de Comercio de Bucaramanga, se desarrollará la implementación del programa de formación en bilingüismo temático para estudiantes de educación media de las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga, mediante el cual se otorgarán un total de 1000 becas para que estudiantes de los colegios oficiales de décimo y undécimo grado sean bilingües en un periodo de ocho meses, gracias al proyecto de formación de bilingüismo temático.

Esta iniciativa de aprendizaje del idioma inglés que busca además ampliar las oportunidades de educación superior y de trabajo de los estudiantes egresados de los colegios oficiales de Bucaramanga y al tiempo impactar la competitividad de nuestra ciudad, son objetivos del programa Bucaramanga Bilingüe.

Por delegación formal y directa a los rectores de las instituciones educativas serán los encargados de realizar la preselección de los 2.500 mejores estudiantes en el área de inglés, entre los grados 10 y 11, de donde saldrán los 1.000 estudiantes becados que participarán del Programa.

Gracias al programa Bucaramanga Bilingüe, los 1.000 estudiantes beneficiarios becados tendrán la oportunidad de estudiar inglés sin costo alguno durante 8 meses, tiempo orientado a mejorar las habilidades de habla y escucha de los estudiantes hasta alcanzar niveles A1, A2, B1 Y B2, según el marco común europeo de referencia para las



Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



lenguas. Para la ejecución de esta iniciativa de las becas, la administración Municipal a través de la Secretaría de Educación, invirtió \$2.000.000.000. Este proyecto será operado por CECAM International SAS.

A través de esta alianza público-privada entre la Alcaldía de Bucaramanga y Cámara de Comercio, se espera que el nuevo talento humano con altos niveles de inglés se vincule rápidamente a las empresas de tercerización de servicios, tales como call centers y otras, algunas presentes ya en la ciudad y que han demandado estos perfiles laborales.

3.- refuerzo directo en las instituciones educativas: a través de un profesional experto y conocimientos avanzados de inglés, viene desarrollando directamente en las instituciones educativas a través de talleres con docentes y estudiantes el manejo de estrategias metodológicas para la enseñanza del idioma inglés con énfasis en pre-escolar y básica primaria, buscando con ello que el estudiante disfrute el aprendizaje del idioma inglés y se apropie del idioma de manera fácil, motivante, práctica y concreta a través de juegos de atención, canciones y rimas e igualmente que el docente y los estudiantes aprendan la gramática y el vocabulario básico por medio de tips metodológicos sencillos, así mismo asocien el contenido de la unidad cantando y expresando de manera gestual y corporal.

Durante el primer semestre del año este trabajo se viene realizando en las Instituciones educativas Francisco de Paula Santander sede Don Bosco, Concentración escolar Santa Bárbara sede B de la Institución educativa las Américas; Fátima; Bicentenario; Camacho Carreño, Escuela Rural el Paulón; Maiporé sede B; Maiporé sede C; María Goretti sede C y Américas sede A, donde se han vinculado 40 docentes a la fecha.

Así las cosas, en términos del cumplimiento de metas para el segundo trimestre del 2015, se alcanzó un total de 16 docentes capacitados y 3.000 estudiantes dentro del programa de nativos extranjeros y un total de 1.000 becados en el programa de bilingüismo temático, lo que da un porcentaje de cumplimiento muy superior al 100% en cuanto a alumnos formados (500 alumnos como meta) y un porcentaje también muy superior del 100% en cuanto a docentes formados (56 docentes de los 40 fijados como meta) con una ejecución presupuestal de \$ 2.551.738.000 equivalente al 96.5% de lo presupuestado.

16.- ARTICULAR LA EDUCACION ES AVANZAR EN EL CONOCIMIENTO Y EN LA COMPETITIVIDAD:

La Secretaría de Educación valorando cada vez más la importancia de este proyecto, le dio continuidad en la vigencia 2015, iniciando de lleno el trabajo con la participación de 31 instituciones educativas oficiales quienes desarrollaron programas articulados con Instituciones de educación superior como la Corporación Escuela Tecnológica del Oriente, La Universitaria de desarrollo e Investigación UDI, Uniminuto, y el SENA entre otras, en diferentes especialidades de gran interés para la población escolar del nivel de media. (Ver Anexo 10).

Para entender claramente en qué consiste el programa de articulación debe entenderse algunos conceptos a saber: La articulación es un proceso pedagógico y de gestión concertada que favorece el acceso, permanencia y movilidad de los estudiantes entre la educación media y otros niveles y ofertas educativas, el reconocimiento de los aprendizajes obtenidos en distintos escenarios formativos y el mejoramiento continuo de la pertinencia y calidad de la educación media, la educación superior, la formación profesional integral y la educación para el trabajo y el desarrollo humano.

La educación media es elemento vital y parte fundamental del sistema Educativo y por tanto requiere ser fortalecida con políticas, estrategias, y acciones específicas que le permitan cumplir los objetivos de orientar la construcción del proyecto de vida de los jóvenes, afianzar su participación en la sociedad, facilitar el acceso a la



Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10

educación superior, especialmente a la educación técnica y tecnológica y desarrollar competencias para asegurar su permanencia en el sistema y propiciar la continuidad hacia niveles superiores de formación, orientar su vocación, su iniciación y/o inserción al mundo del trabajo.

La articulación de la educación media con la educación superior, la formación profesional integral y la educación para el trabajo y el desarrollo humano, contribuye a la disminución de la pobreza, con mayor empleo y empleabilidad para mejorar la productividad y acometividad regional, que genera oportunidades de desarrollo, progreso y prosperidad para incentivar la permanencia de los jóvenes en su región.

En esta perspectiva la articulación tiene como propósito:

- Mejorar la calidad y pertinencia de la educación a lo largo de la vida
- Promover el acceso de los estudiantes de la educación media a la educación superior, a la formación profesional integral y a la educación para el trabajo y el desarrollo humano.
- Mejorar las competencias básicas que se desarrollan en la educación media
- Mejorar el perfil laboral de los estudiantes para su inserción al mercado del trabajo o para el desarrollo de sus iniciativas de emprendimiento y empresariedad.
- Promover y dinamizar la gestión institucional del sector educativo

En materia de cumplimiento de metas se alcanzó al término del segundo trimestre del año 2015, un total de 31 instituciones articuladas que representan un cumplimiento superior al 100% (de 28 instituciones programadas) en cuanto a instituciones educativas que se encuentran en articulación en los grados 10º y 11º, con unos recursos gestionados de \$ 25.000.000.

16.- EDUCACION TECNICA Y TECNOLOGICA AL ALCANCE DE TODOS COMO UNA PUERTA PARA LA CULTURIZACION – PROGRAMA SOCIAL UNIVERSIDAD DEL PUEBLO:

El programa social la Universidad del Pueblo es una propuesta social y educativa, creada en la Administración 2008-2011, mediante el cual se ofrece Educación gratuita en los niveles técnico profesional y tecnológico a estudiantes que no hayan podido acceder a la educación superior debido a las dificultades económicas y a la falta de oportunidades de cupos para su acceso.

En efecto, fue evidente el interés de los corporados en la aprobación de este proyecto, y la unánime opinión sobre su importancia, dado que este nuevo panorama jurídico impondrá a las administraciones venideras la obligación de dar continuidad al Programa de Equiparación de Oportunidades, es decir institucionaliza el programa social de la Universidad del Pueblo como una política pública que ha de ser incluida en los planes de desarrollo de cada Gobierno.

El éxito del programa queda evidenciado en los varios reconocimientos que se le han otorgado a nivel nacional e internacional entre otros: Fue elegida como modelo de educación latinoamericano en el Congreso del CIDEU (ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPLEO DE ESTRATEGIAS GLOBALES) celebrado en Rosario Argentina. El programa también obtuvo reconocimiento por parte de la presidencia de la república y quedó inscrito dos veces en El Banco de Éxitos de la Gestión Pública.

El programa Social la Universidad del Pueblo, continúa siendo objeto de impulso y fortalecimiento por parte de la Secretaría de Educación, por constituir un programa de interés general para la comunidad Bumanguesa en especial

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10

la menos favorecida, que ve en él como la única alternativa viable de continuidad de la formación a nivel universitario.

Transcurrido el primer semestre 2015 el programa social la Universidad del Pueblo una vez más inició labores con una oferta académica de 18 grupos entre Programas de Técnicos Profesionales, tecnológicos y profesional universitario, que arrojaron un total de inscritos y admitidos de 990 aspirantes, lo que está demostrando que semestre tras semestre se posiciona más el programa dentro de la comunidad. La relación de admitidos es la siguiente:

CONSOLIDADO DE ADMITIDOS SEMESTRE A 2015

SEDE	PROGRAMAS ACADÉMICOS SEMESTRE A DE 2015	UNIVERSIDAD	TOTAL
Medalla Milagrosa	Tecnología en Procesos Industriales	ESCUELA TECNOLÓGICA DEL ORIENTE	63
Andrés Páez De Sotomayor	Técnico Profesional en Procesos Empresariales para Mipymes	FITEC	51
Campo Hermoso	Técnico Profesional en Higiene y Seguridad en el Trabajo	ESCUELA TECNOLÓGICA DEL ORIENTE	60
	Técnico Profesional Contable	CORPOCIDES	61
INEM	Técnico Profesional en Procesos Administrativos	UDI	62
José Celestino Mutis	Técnico Profesional en Higiene y Seguridad en el Trabajo	CORPOCIDES	58
Maiporé	Técnico Profesional en Mercadeo y Publicidad	CORPOCIDES	50
San Francisco de Asís	Técnico Profesional en Sistema de Operación de Manejo Ambiental	FITEC	50
Bicentenario	Técnico Profesional en Procesos Contables	FITEC	53
Comuneros	Técnico Profesional en Electrónica	UDI	65
	Técnico Profesional en Higiene y Seguridad en el Trabajo	ESCUELA TECNOLÓGICA DEL ORIENTE	51
La Libertad	Técnico Profesional en Procesos Bancarios y Financieros	CORPOCIDES	53
Santo Ángel	Técnico Profesional en Mercadeo y Publicidad	CORPOCIDES	43
FITEC	Técnico Profesional en Soportes Informáticos	FITEC	54
UDI	Técnico Profesional en Pre- Prensa Digital	UDI	43
FITEC	Tecnología en Gestión Financiera	FITEC	43
FITEC	Tecnología en Servicios Informáticos	FITEC	44
UDI	Tecnología en Gestión Empresarial	UDI	67
San Juan Bosco (Cárcel Modelo)	Administración en Negocios Internacionales	FITEC	19
TOTAL			990

Fuente: Oficina Coordinadora Programa Social Universidad del Pueblo Corte Junio 30/2015

Así mismo para este primer semestre del 2015, se ofertaron 4 nuevos programas de los cuales 1 fue de técnico profesional y 3 de tecnologías que buscan estos últimos ofrecerle la posibilidad a los egresados como técnicos profesionales continuar su formación en la educación superior. De otra parte el grupo de internos de la cárcel modelo de Bucaramanga que finalizaron en la vigencia pasada la Tecnología en Gestión Financiera, la administración municipal les dio la oportunidad de continuar con su programa Profesional Universitario en Administración en Negocios Internacionales. La distribución de los programas ofertados es como sigue:

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10

N°	NOMBRE DE PROGRAMA ACADÉMICO	N° DE GRUPOS	INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
1	Técnico Profesional en Procesos Empresariales para Mipymes	1	Tecnológica Fitec
2	Técnico Profesional en Sistema de Operaciones de Manejo Ambiental	1	Tecnológica Fitec
3	Técnico Profesional en Procesos Contables	1	Tecnológica Fitec
4	Técnico Profesional en Soportes Informáticos	1	Tecnológica Fitec
5	Técnico Profesional Contable	1	Corpocides
6	Técnico Profesional en Mercadeo y Publicidad	1	Corpocides
7	Técnico Profesional en Procesos Bancarios y Financieros	1	Corpocides
8	Técnico Profesional en Electrónica	1	UDI
9	Técnico Profesional en Procesos Administrativos	1	UDI
10	Técnico Profesional en Pre- Prensa Digital	1	UDI
11	Tecnología en Procesos Industriales	1	Escuela Tecnológica del Oriente
12	Técnico Profesional en Higiene y Salud en el Trabajo	3	Escuela Tecnológica del Oriente
13	Tecnología en Gestión Empresarial	1	UDI
14	Tecnología en Gestión Financiera	1	Tecnológica Fitec
15	Tecnología en Soportes Informáticos	1	Tecnológica Fitec
16	Administración en Negocios Internacionales	1	Tecnológica Fitec- Corporación Universitaria Remington
TOTALES		18	

Fuente: Oficina Coordinadora Programa Social Universidad del Pueblo Corte junio 30/2015

Retomando las estadísticas del total de la población matriculada en las diferentes especialidades ofrecidas dentro del programa social universidad del pueblo, en cada una de las instituciones de educación superior vinculadas al programa desde el inicio del mismo hasta el registro del semestre A del 2015, se ha alcanzado una cifra de 12.161 alumnos matriculados. (Ver Anexo 11°). De este gran total, 4.469 estudiantes se han graduado en 12 promociones registradas desde el inicio del programa hasta la fecha que equivalen al 36.7% de la población matriculada en todos los programas (Véase cuadro de distribución).

CONSOLIDADO DE ESTUDIANTES TOTALES MATRICULADOS EN EL PROGRAMA SOCIAL "UNIVERSIDAD DEL PUEBLO" DESDE EL INICIO DEL PROGRAMA

SEMESTRE	Nº TOTAL DE ESTUDIANTES
SEMESTRE B 2008	914
SEMESTRE A 2009	1.249
SEMESTRE B 2009	870
SEMESTRE A 2010	1.185
SEMESTRE B 2010	716
SEMESTRE A 2011	1.100
SEMESTRE B 2011	828
SEMESTRE A 2012	772
SEMESTRE B 2012	898
SEMESTRE A 2013	619
SEMESTRE B 2013	482
SEMESTRE A 2014	780
SEMESTRE B 2014	758
SEMESTRE A 2015	990
TOTAL ESTUDIANTES	12.161

Fuente: Oficina Coordinadora Programa Social Universidad del Pueblo Corte junio 30/2015.

RELACION DE GRADUANDOS POR PROMOCION PROGRAMA UNIVERSIDAD DEL PUEBLO

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10

PROMOCION	N° GRADUANDOS POR PROMOCION
1°	285
2°	563
3°	552
4°	596
5°	470
6°	400
7°	357
8°	317
9°	354
10°	237
11°	266
12°	72
	4.469

Fuente: Oficina Coordinadora Programa Social Universidad del Pueblo Corte junio 30/2015.

Ha sido propósito de la actual administración en todo su período en cabeza de la Secretaría de Educación, permitirles la continuidad de la formación universitaria a todos los egresados del programa social universidad del Pueblo, a través de programas de formación continuada, para ello se ofertaron 10 programas de diplomados que beneficiaron a 490 estudiantes en las siguientes áreas:

CONSOLIDADO DE ADMITIDOS SEMESTRE A 2015 PROGRAMAS DE DIPLOMADO

N°	SEDE	PROGRAMAS DE DIPLOMADO SEMESTRE A DE 2015	UNIVERSIDAD	TOTAL
1	CORPOCIDES	Diplomado en Alta Gerencia	CORPOCIDES	46
2	CORPOCIDES	Diplomado en Salud Ocupacional y Riesgos Laborales	CORPOCIDES	54
3	CORPOCIDES	Diplomado en Gerencia de Proyectos	CORPOCIDES	42
4	FITEC	Diplomado en Sistema de Gestión Ambiental	FITEC	58
5	FITEC	Diplomado en Servicio al Cliente	FITEC	35
6	FITEC	Diplomado en Facturación y Costos en Salud	FITEC	49
7	ESCUELA TECNOLÓGICA DEL ORIENTE	Diplomado en Seguridad y Salud en el Trabajo	ESCUELA TECNOLÓGICA DEL ORIENTE	52
8	ESCUELA TECNOLÓGICA DEL ORIENTE	Diplomado en Formulación, Evaluación y Gestión de Proyectos	ESCUELA TECNOLÓGICA DEL ORIENTE	51
9	UDI	Diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Colombia	UDI	63
10	UDI	Diplomado en Nuevos Modelos de Negocio	UDI	40
	TOTAL			490

Fuente: Oficina Coordinadora Programa Social Universidad del Pueblo Corte junio 30/2015

De otra parte caracterizada la población matriculada en el programa en el semestre A del 2015, se pudo identificar que el programa continúa beneficiando diferentes tipo de población así: Madres cabezas de familia (65.5%), población en condiciones de discapacidad (3.3%), privados de la libertad (7.9%) y el resto población en condiciones de desplazamiento (23.3%) para un total de 240 beneficiados de los diferentes programas ofertados, previo el cumplimiento de los requisitos legales académicos exigidos. (Véase cuadro distribución).

Sin embargo en relación con la vigencia anterior, el total de la población atendida presentó una reducción mínima del -8.7%, es decir 23 alumnos menos atendidos.

POBLACIÓN CARACTERIZADA ADMITIDA EN LOS PROGRAMAS DE LA U. DEL PUEBLO 2014

TIPO DE VULNERABILIDAD	Población atendida	Población atendida 2015	% de variación 2015-2014	% de Participación
------------------------	--------------------	-------------------------	--------------------------	--------------------

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10

	2014			2015
Desplazados	30	56	87%	23.3%
Desmovilizados	1	0	0.0%	0
Reinsertados	0	0	0	0
Desvinculados	1	0	0.0%	0
Privada de la Libertad	33	19	-42.4%	7.9
Madres Cabeza de Familia	173	157	-9.2%	65.5%
Discapacitados	7	8	14%	3.3%
Otros	18	0	0%	0
	263	240	-8.7%	100%

Fuente: Oficina Coordinadora Programa Social Universidad del Pueblo Corte junio 30/2015.

Así las cosas el total de estudiantes admitidos en el semestre A del 2015 fue de 990 beneficiados en los diferentes Programas Académicos, lo que representa un porcentaje de cumplimiento del 99% frente a la meta prevista para la vigencia 2015 (1.000 nuevos estudiantes inscritos), con un presupuesto ejecutado de \$ 1.594.172.000, equivalente al 71% del presupuesto programado. (Véase anexo N° 9).

17.- ALCANZAR LA CERTIFICACION EN CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ES MEJORAMIENTO CONTINUO:

La Secretaría de Educación continua en su empeño de lograr que todas las instituciones educativas del Municipio, desarrollen en forma completa el proceso en todas sus etapas para lograr la certificación en calidad NTC GP1000, como fin último de alcanzar mayores niveles de calidad. Para este objetivo la Secretaría por medio del sistema de transferencia al fondo de servicios educativos permite que las instituciones educativas alcancen este objetivo.

Así las cosas, el pasado 15 de abril la Institución educativa Luis Carlos Galán Sarmiento recibió la Certificación en Normas de Calidad NTC GP-1000 y NTC ISO 9001, en la las cuales La institución Educativa demostró una gestión acorde a la filosofía de Calidad ante Icontec, aplicable al Diseño y prestación del servicio educativo formal para los niveles de preescolar, básica primaria y media, proceso que había iniciado desde la vigencia anterior con participación de toda la comunidad educativa.

En materia de cumplimiento de metas 1 institución fue certificada, que fue la Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento, lo que representa un porcentaje de cumplimiento del 50% frente a la meta programada (1 institución de 2 programadas), con una ejecución presupuestal de \$20.000.000 que equivale al 100% del presupuesto programado.

17.- MODELO DE GESTIÓN EDUCATIVA: LA MODERNIZACION INSTITUCIONAL PROYECTA UNA GESTION EFICIENTE

En el segundo trimestre del año 2015 se resaltan las acciones encaminadas a suministrar al nuevo personal las herramientas necesarias para desarrollar su objeto contractual. Dentro de estas acciones se encuentran:

- Se gestionó ante la oficina de Archivo Central capacitación para los nuevos y antiguos contratistas de la Secretaría de Educación en lo referente al manejo y organización del archivo al interior de la entidad. Ésta se dio en todas las áreas los días 21, 22 y 23 de abril.

- El pasado mes de mayo de 2015 se dio inducción a cerca de 80 docentes y administrativos que habían ingresado recientemente a laborar en las distintas instituciones educativas del municipio de Bucaramanga; sobre temas de interés para dicho personal como fueron marco estratégico de la Alcaldía de Bucaramanga y de la Secretaría de

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10

Educación, a los procedimientos que se ejecutan al interior de la entidad y a todo lo pertinente al tema laboral docente y administrativo.

-INDUCCIÓN NUEVO PERSONAL DE PLANTA SEB: La Alcaldía de Bucaramanga adoptó la planta de personal para la Secretaría de Educación Municipal y se nombraron 35 personas que recibieron una inducción intensiva acerca de todos los procesos y procedimientos de la entidad, los días 23, 24, 25 y 26 de junio en las instalaciones de la IE Santa María Goretti sede A.

Por lo anterior en materia de cumplimiento de metas, este proyecto llega al 100% en cuanto al porcentaje de la aplicación del total de los 14 Macroprocesos del proyecto de modernización y estructuración de la Secretaría de Educación, con una ejecución presupuestal de \$1.647.741.000 que representa el 60% de lo programado.

SUBPROGRAMA: MANTENIMIENTO, RECUPERACION Y DOTACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

18.- MEJORANDO LOS AMBIENTES EDUCATIVOS LOGRAMOS CALIDAD EN EL PROCESO DE FORMACION.

Las obras de mantenimiento, adecuaciones y reparaciones locativas de las instalaciones físicas de las instituciones educativas, en cada período lectivo se constituyen en una prioridad de la gestión administrativa de la Secretaría para el mejoramiento de los ambientes educativos, que conllevan a mejorar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje de los educandos.

Durante el primer semestre del 2015, se efectuaron varias transferencias de recursos realizadas al fondo de servicios educativos de las instituciones educativas, para la ejecución directa de pequeñas obras de mantenimiento y reparaciones locativas por un valor de \$ 2.089.000.000 (Véase cuadro de transferencias).

N°	INSTITUCION EDUCATIVA	VALOR	BARRIO	COMUNA
1	Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento	20.000.000	ESTORAQUES	17
		30.000.000		
2	Institución Educativa Campo Hermoso	10.000.000	CAMPO HERMOSO	5
		30.000.000		
3	Institución Educativa Rural Vijagual	50.000.000	VEREDA VIJAGUAL	17
4	Centro Educativo Rural Bosconia	60.000.000	BOSCONIA	CGTO 2
		30.000.000		
5	Instituto De Promoción Social Del Norte	60.000.000	SAN CRISTOBAL NORTE	2
6	Colegio Básico Provenza	20.000.000	PROVENZA	10
		20.000.000		
		5.000.000		
7	Colegio Santa María Goretti	15.000.000	REAL DE MINAS	7
		80.000.000		
8	Colegio Francisco de Paula Santander	20.000.000	SANTANDER	4
9	Instituto de Problemas de Aprendizaje IPA	20.000.000	REAL DE MINAS	7
10	Aurelio Martínez Mutis	70.000.000	REAL DE MINAS	7
11	San Francisco De Asís	30.000.000	SANTANDER	4
12	Las Américas	40.000.000	ALVAREZ	13
13	Maiporé	40.000.000	KENNEDY	1
14	Club Unión	60.000.000	SAN RAFAEL	1
15	Dámaso Zapata	80.000.000	UNIVERSIDAD	3
16	Medalla Milagrosa	60.000.000	PORVENIR	11
17	Santo Ángel	50.000.000	VILLA ROSA	1

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10

18	Jorge Eliecer Gaitán	30.000.000	GAITAN	4
19	Nacional de Comercio	80.000.000	REAL DE MINAS	7
		100.000.000		
20	Comuneros	20.000.000	COMUNEROS	3
21	José Celestino Mutis	80.000.000	MUTIS	17
22	Jorge Ardila Duarte	30.000.000	CONCORDIA	6
23	Gustavo Cote Uribe	20.000.000	MARÍA PAZ	1
24	Andrés Páez de Sotomayor	20.000.000	LA JOYA	5
25	La Libertad	120.000.000	LIBERTAD	9
26	Nuestra Señora del Pilar	30.000.000	REAL DE MINAS	7
		50.000.000		
27	Bicentenario	100.000.000	ALVAREZ	13
28	Normal Superior	15.000.000	AURORA	13
		120.000.000		
29	INEM	90.000.000	PROVENZA	10
30	Politécnico Femenino	60.000.000	REAL DE MONAS	7
31	Rural la Malaña	50.000.000	VDA LA MALAÑA	CGTO 3
32	Santander	4.000.000	UNIVERSIDAD	3
33	Rural el Paulón	20.000.000	VDA EL PAULON	CGTO 1
34	Oriente Miraflores	30.000.000	ALBANIA	14
35	Camacho Carreño	120.000.000	ALFONSO LOPEZ	5
	TOTALES	2.089.000.000		

Fuente: oficina de Presupuesto Secretaría de Educación corte 30 junio/2015

Dentro de este proyecto se contempla el pago de los servicios públicos de agua, alcantarillado y aseo de todas las instituciones educativas oficiales del Municipio, que al término del primer trimestre alcanzó un valor de \$250.505.131 e igualmente de los servicios de energía eléctrica y alumbrado público de las mismas, que al mismo período ascendió a \$885.345.435 para un total de \$1.135.848.873 por estos dos conceptos durante la vigencia en mención.

En la vigencia de 2015 se realizó Contrato de Obra Pública No. 149 de Mayo 14 de 2015 con el contratista Jesús Pedro Nel Serrano Meneses, para la construcción del muro de cerramiento y mantenimiento de la cancha de la Institución Educativa Inem Sede H del municipio de Bucaramanga por valor de \$322.742.749.

Sobre la base anterior y en materia de cumplimiento de metas, puede decirse que el 100% de las instituciones educativas oficiales del Municipio (49 instituciones de las 49 programadas), han sido objeto de pequeñas obras de mantenimiento y reparaciones locativas básicamente a través del sistema de transferencias a los fondos de servicios educativos de las instituciones y con el apoyo en el pago de los servicios públicos mensualmente, con una ejecución presupuestal total a la fecha de \$ 3.547.592.000 que corresponde al 61% del presupuesto programado.

BUCARAMANGA INTELIGENTE- SMART CITY

19.- IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA GOBIERNO DIGITAL Y CIUDAD INTELIGENTE Y HUMANA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

Dentro de este marco la ciudad de Bucaramanga en el momento cuenta con 3 Puntos Vive digital Plus en las instituciones educativas Nacional de Comercio, Tecnológico Dámaso Zapata y Salesiano Eloy Valenzuela; seis (6) Puntos Vive Digital instalados en las instituciones INEM, Oriente Miraflores, Promoción social del Norte, Santander

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10

y en Centro Multifuncional del Café Madrid y en el Salón Comunal del barrio la Joya y 1 Laboratorio para desarrollo de contenidos digitales conocido como VIVELAB en funcionamiento, en la Ciudadela Real de Minas. Cada uno de estos laboratorios está dotado con equipos de tecnología de punta para la apropiación de Tecnologías de Información y las Comunicaciones, distribuidos en sala de Innovación, sala de capacitación, sala de contenidos digitales, sala de video juegos y sala de discapacidad.

- Dentro de este mismo proyecto, la secretaria de educación, consideró de gran importancia prestar el servicio de apoyo para el diseño del sistema de gestión de seguridad de los datos personales, para gestionar los riesgos jurídicos surgidos por el tratamiento de datos personales para dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 y sus decretos 1377 de 2013 y 886 de 2014." Ya que en las instituciones educativas oficiales de Bucaramanga, no se han implementado aún las exigencias de dicha ley, por lo cual se hace necesario desarrollar preliminarmente un programa piloto en 4 sedes principales de colegios de la ciudad de Bucaramanga, con el fin de evitar sanciones contenidas en la ley, contrato que se adelantó con Fersaco S.A.S por valor de \$200.000.000

Dado que se trata de una experiencia nueva dentro del quehacer de las instituciones educativas del municipio, las primeras etapas del proceso deben ser orientadas a Identificar, al interior de las instituciones educativas los procesos que tratan datos personales de estudiantes, padres de familia, docentes, trabajadores, visitantes y personal directivo, como consecuencia de las operaciones que se ejecuten en sus procesos estratégicos, misionales y de apoyo.

Algunas de las actividades importantes que se debe realizar dentro del presente proceso en cada una de las instituciones educativas para el logro del objetivo previsto, podemos mencionar:

1. Identificar y priorizar los aspectos críticos que actualmente tienen los procesos de las Instituciones Educativas seleccionadas, en relación con los titulares, datos, soportes documentales y del aporte que ofrecen las TICS existentes al sistema de protección de datos personales.
2. Evaluar y conocer el estado de cada Institución educativa en cuanto al cumplimiento de la normatividad sobre protección de datos personales.
3. Asesorar a cada Institución Educativa, mediante la identificación y consejos de las soluciones a los riesgos encontrados, en materia de custodia y protección de datos personales.
4. Diseñar y suministrar para cada Institución Educativa las herramientas suficientes y necesarias, para que se dé cabal cumplimiento a la protección de los datos personales, que en cada una de ella se maneja.
5. Promover y generar cambios en la cultura organizacional de cada Institución Educativa, con miras a crear y/o fortalecer sistemas y mecanismos de protección de los datos personales que allí se tratan y manejan

El procedimiento se adelantará a manera de experiencia piloto en 4 instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga, en los cuales se adelantarán entre otras las siguientes actividades:

1. Realización de 8 talleres educativos y comunicativos en las mismas Instituciones educativas seleccionadas, los cuales se ejecutaran dos (2) talleres por institución, con duración de 4 horas cada uno, por un periodo de (4) meses.
2. Entregar plan de trabajo y cronograma de actividades para el desarrollo de la implementación del sistema de gestión de seguridad de datos personales.
3. Obtener la Licencia de uso de Manual de Protección datos personales en modo digital, con uso indefinido hasta tanto no se modifiquen los marcos normativos vigentes al momento de la entrega.
4. Entregar el documento políticas y protocolos del sistema de gestión de seguridad en datos personales



Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



-Igualmente dentro de este mismo proyecto mediante convenio con la Universidad Industrial de Santander, se contrató el desarrollo de semilleros en tecnologías avanzadas de la información propuesto por el centro de supercómputo y cálculo científico de la UIS, con el cual se busca promover la apropiación de tecnologías avanzadas de la información TI, ubicándolas dentro del contexto y realidad socioeconómico de nuestra ciudad.

La participación en este semillero no solo ofrece la posibilidad de recibir formación sino que también permite a sus participantes interactuar y desarrollar tecnología con plataformas y conocimientos de punta afectando positivamente su formación media vocacional; así mismo incentiva a los integraOntes a continuar su formación universitaria o tecnológicas en TI de la información, ingenierías o ciencias que involucren tecnologías de la información y la comunicación.

El objetivo general es ofrecer un espacio de apropiación que permita a los participantes desarrollar habilidades en el uso de tecnologías de la información avanzadas para construir soluciones en un entorno sostenible.

Dentro del programa se atenderán 204 estudiantes distribuidos en 4 grupos de 17 estudiantes cada uno; programando 3 cohortes de 68 estudiantes cada una. Del total de los alumnos, 136 realizarán el nivel fundamental de 24 horas durante un mes. Los 68 mejores estudiantes del semillero, realizara el segundo nivel intermedia avanzado de 24 horas adicionales.

Los estudiantes participantes deben pertenecer a las zonas de influencia de los puntos vive digital que actualmente se encuentran ubicados en los diferentes lugares del municipio, ya que serán utilizados dos espacios vive digital y Vivelabs que se encuentran en funcionamiento.

El programa consta de dos niveles así:

1.- El nivel fundamental: Formación en el desarrollo de aplicaciones con tecnologías avanzadas de la información: En este primer módulo los estudiantes adquieren competencias en el desarrollo de aplicaciones mediante el uso avanzado de la información, aprendiendo a: programar aplicación y utilidades simples, programar aplicaciones de manera avanzada (procesamiento en paralelo) y uso de plataforma que les permitan tener altas prestaciones computacionales, aprovechando características avanzadas de la infraestructura que se cuenta en el centro supercómputo y cálculo científico de la UIS.

2.- Nivel intermedio-avanzado: Los mejores estudiantes de las cohortes de base realizan un proyecto específico dentro de las tres grandes líneas enmarcadas en el uso TI avanzadas y la sostenibilidad: Juegos sociales, participación ciudadana, y alertas ciudadanas. El valor total del contrato es de \$361.066.000.

Así las cosas en materia de cumplimiento de metas, este proyecto que presenta dos metas diferentes se ha logrado un cumplimiento de dos (2) puntos vive digital frente a 1 programado como meta, es decir superior al 100% y 1 laboratorio Vivelabs de 1 programado, es decir el 100% de cumplimiento, con una ejecución presupuestal \$586.266.000 que corresponde al 37.4% del presupuesto programado.

CAROLINA ROJAS PABON

Secretaria de Educación de Bucaramanga.





Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10

ANEXO N° 1
RELACION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE ATENDIERON MODELOS EDUCATIVOS FLEXIBLES 2015

Institución Educativa	A Crecer	Aceleración Del Aprendizaje	Cafam	Escuela Nueva	Media Rural	Post Primaria	Programa Para Jóvenes En Extraedad Y Adultos Clei	Ser Humano	Total general
C.E.R. Bolarqui				79		25			104
Cent Educ Rural El Paulón									0
Cent Educ Rural La Malaña									0
Centro Educativo Rural Bosconia	21			116	15	116			268
Col Café Madrid									0
I E INEM Custodio García Rovira							212		212
I E José Celestino Mutis	11						49		60
I E Andrés Páez De Sotomayor	38								38
I E Aurelio Martínez Mutis							232		232
I E Santa María Goretti									0
I E Campo Hermoso									0
I E Club Unión	66						694	40	800
I E De Santander							92		92
I E Francisco De Paula Santander	8								8
I E La Juventud									0
I E Las Américas							137		137
I E Provenza									0
I E San Francisco De Asís									0
I E Jorge Ardila Duarte									0
I E Nacional De Comercio							142		142
I.E. Claveriano Fe Y Alegría	21								21
I.E. Integrado Jorge Eliecer Gaitán	15								15
I.E. Los Colorados									0
I.E. Villas De San Ignacio							81		81
I.E Bicentenario									0
I.E Camacho Carreño									0
I.E Comuneros							24		24
I.E Escuela Normal Superior									0
I.E Gabriela Mistral									0
I.E Gustavo Cote Uribe							118		118
I.E La Libertad									0
I.E Liceo Patria									0
I.E Luis Carlos Galán Sarmiento							64		64
I.E Maiporé							57		57
I.E Medalla Milagrosa									0
I.E Nuestra Señora De Fátima									0
I.E Nuestra Señora Del Pilar	45						301		346
I.E Oriente Miraflores							128		128
I.E Promoción Social Del Norte		24							24
I.E Rural Vijagual				328		22	250		600
I.E San José De La Salle									0
I.E Santo Ángel									0
I.E Técnico Dámaso Zapata									0
I.E Técnico Politécnico									0
I.E Técnico José María Estévez	36	26	52						114
I.E Técnico Rafael García Herreros									0
I.E.Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela	20								20

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10

Instituto De Problemas De Aprendizaje IPA		43							43
Total general	281	93	52	523	15	163	2581	40	3748

Fuente: Oficina coordinadora de cobertura Secretaria de Educación corte junio 30 de 2015.

ANEXO 2
ESTUDIANTES MATRICULADOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES POR GRUPOS ETNICOS- 2015

N°	ETNIAS	COBERTURA 2014	COBERTURA 2015	% participación
1	Achagua	4	5	0.9%
2	Afrodescendientes	29	30	5.2%
3	Amorua	1	1	0.17%
4	Andoque	1	1	0.17%
5	Arhuaco	2	1	0.17%
6	Bará	1	1	0.17%
7	Betoye	1	1	0.17%
8	Bora	0	1	0.17%
9	Chami	0	0	0
10	Coconuco	2	2	0.34%
11	Cubeo	6	5	0.86%
12	Coyaima-Natagaima	0	0	0
13	Embera Catio	1	1	0.17%
14	Guayabero	1	0	0
15	Guayúú	2	2	0.34%
16	Inga	8	6	1.04%
17	kankuama	1	1	0.17%
18	Kichwa	2	2	0.34%
19	Macu	1	1	0.17%
20	Masiguare	1	1	0.17%
21	Muisca	1	2	0.34%
22	Mura	5	3	0.52%
23	Negritudes	565	454	78.8%
24	Nonuya	4	2	0.34%
25	Ocaína	3	1	0.17%
26	Otras Etnias	13	14	2.4%
27	Paéz	1	3	0.52%
28	Palanquero	0	0	0
29	Payoarini	1	1	0.17%
30	Piapoco	2	2	0.34%
31	Piratapuyo	5	4	0.69%
32	Puinave	1	1	0.17%
33	Quillancinga	1	0	0
34	Sikuani	1	2	0.34%
35	Siona	3	2	-0.33%
36	Tatuyo	1	1	0.17%
37	U'Wa	5	5	0.86%
38	Wayuu	7	5	0.86%
39	Wiwua	1	2	0.34%
40	Yanacona	1	0	0
41	Yuri	1	1	0.17%
42	Zenu	7	7	1.21%
43	Muinane	0	1	0.17%
TOTAL		693	576	100%

Fuente: Oficina coordinadora de cobertura Secretaria de Educación corte 30 De junio de 2015

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10

ANEXO N° 3
CUADRO DE RELACION DE RUTAS SERVICIO DE TRANSPORTE ESTUDIANTES 2015

No. Ruta	Origen	Destino	No. De Estudiantes
1	Vereda San Bárbara y Vereda 10 de Mayo	Colegio las Américas, Liceo Patria, Bicentenario, Normal	87
2	Vereda el Nogal, Corregimiento I	Colegio Rural Vijagual	50
3	Vereda La Malaña, Gualilo Bajo, Retiro Grande y Corregimiento II	Colegio Oriente Miraflores, las Américas, colegio De Santander, Escuela la Malaña sede A – B, Dámaso Zapata, Bicentenario	88
4	Vereda San José y Retiro Chiquito	Colegio Las Américas, colegio De Santander, Escuela Normal Superior, Bicentenario	45
5	Bosconia	Colegio Dámaso Zapata, Simón Bolívar, Salesiano, Nuestra Señora Del Pilar Sede F, Jorge Ardila duarte, José María Estévez, Juventud, Politécnico, Rafael García Herrerros, Promoción Social, Fundación Estructurar, La Nacional y Santander	60
6	Vereda El Pablón y Corregimiento I	Colegio Vijagual y Colegio Rafael García Herrerros.	140
7	Luz De Salvación	INEM.	260
8	Vereda el Pedregal	Vegas de Morrorico, Oriente Miraflores, Escuela normal, Dámaso Zapata, Las Américas y Liceo Patria.	62
9	Gualilo Alto	La Malaña y Oriente Miraflores	40
10	Los Colorados	Rafael García Herrerros.	40
11	Monte Chiquito, La Guada y Perico La capilla-Bolarqui Bolarqui- Monserrate Bolarqui- la Cuchilla	Escuela Rural la Capilla sede (A y B), Bolarqui sede (A) Monserrate (sede D)	72
12	Cuchilla alta, La Cemento, Los Santos La Cemento - Santa Rita - La Capilla, Magueyes Desde Curva Sergio Díaz - Los Santos - Santa Rita Desde Pata del Puente Tona - Vereda Rosa Blanca - Bosconia	Santa Rita	120
13	Vereda Angelino - Corregimiento 1	Aurelio , Pilar ,Goretti	60
14	San Ignacio- Vereda San Pedro Bajo, San Pedro Alto, Sector Norte Miramar	Vijagual, Dámaso Zapata y Santander	81
15	El Pedregal- Corregimiento III	Escuela la Malaña	26
16	Villa Camelo	Colegio Vijagual	99
17	Los Santos Bosconia, Capilla, Retiro Grande , Rosa Blanca y Los Santos Bajo	Colegio Bosconia	130
18	Vereda la Malaña Occidental	Colegio Liceo Patria, Normal, Las Américas, Bicentenario, Dámaso Zapata.	34
19	Vereda la Esmeralda	CER Vijagual	40
20	Vereda Gualilo bajo	Gualilo	21
21	Buenavista. comuna 14	Dámaso Zapata, Normal, Bicentenario y Santander	140
TOTAL			1.695

Fuente: Oficina Jurídica Secretaría Educación Corte Junio 30/2015

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10

ANEXO N° 4
RELACION DE INSTITUCIONES QUE RECIBEN RACIONES SEGÚN TIPO

COLEGIOS QUE RECIBEN RACIÓN PREPARADA EN SITIO:

	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	BARRIO	COMUNA
1	IE Camacho Carreño Sede A	Alfonso López	5
2	Ce Rural Bosconia Sede A	Bosconia	Cgto 2
3	Ce Rural Bosconia Sede C -Los Santos	Vda Los Santos	Cgto 2
4	Ce Rural Bosconia Sede E -Santa Rita	Vda Santa Rita	Cgto 2
5	I.E Bolarqui Sede A	Vda La Capilla	Cgto 2
6	I.E Bolarqui Sede B- La Capilla	Vda Bolarqui	Cgto 2
7	I.E Bolarqui Sede C- Cuchilla Alta	Vda Cuchilla Alta	Cgto 2
8	I.E Bolarqui Sede D -Monserrate	Vda Monserrate	Cgto 2
9	I.E Rural Malaña - Sede A	Vda La Malaña	Cgto 3
10	I.E Rural Malaña - Sede B-Gualilo	Vda El Gualilo	Cgto 3
11	I.E Vijagual - Sede A	Vda Vijagual	Cgto 1
12	I.E Vijagual -Sede B-La Esmeralda	Vda La Esmeralda	Cgto 1
13	I.E Vijagual -Sede C-La Pastora	Vda Aburrado Alto	Cgto 1
14	I.E Vijagual -Sede D-San Cayetano	Vda San Cayetano	Cgto 1
15	I.E Vijagual - Sede E-San Ignacio	Vda San Ignacio	Cgto 1
16	I.E Vijagual -Sede G- San Pedro Bajo	Vda San Pedro Bajo	Cgto 1
17	I.E Vijagual -Sede I- Inicio	Vda El Inicio	Cgto 1
18	I.E Inem Sede A	Provenza	10
19	I.E Inem Sede B - Rocío	El Rocío	11
20	I.E Inem Sede E- Divino Salvador	Barrio Diamante li	10
21	I.E Inem Sede G - San Martin	San Martin	11
22	I.E José María Estévez	San Miguel	6
23	I E Campo Hermoso Sede A	Campo Hermoso	5
24	I E Campo Hermoso Sede C José Antonio Galán	José Antonio Galán	5
25	I.E. De Santander Sede A	Universidad	3
25	Villas De San Ignacio Sede A	Villas de San Ignacio	1
34	Centro Educativo las Olas Sede D – Club Unión	Las Olas parte Baja	1
33	Villas De San Ignacio Sede B –En El Club Unión		1
26	I.E. De Santander Sede C – Conc. Esc. Bucaramanga	Comuneros Norte	2
27	I.E. De Santander Sede D- Mercedes Abrego	Independencia	2
28	I.E. De Santander Sede F - República De Venezuela	San Alonso	13
29	I E Dptal Francisco De Paula Santander Sede B	La Feria	4
30	I.E La Juventud Sede A	Juventud	2
31	I.E Aurelio Martínez Mutis Sede B Conc. Esc. Piloto	Concordia	6
32	I.E Aurelio Martínez Mutis Sede C Conc. Esc. La victoria	La Victoria	6
35	I E Nuestra Señora Del Pilar Sede C Conc esc. Monterredondo	Monterredondo	17
36	I E Nuestra Señora Del Pilar Sede E	Pablo Vi	8
37	I E Nuestra Señora Del Pilar Sede F	Gaitán	4
38	I E Oriente Miraflores Sede C	Miraflores	14
39	I E Oriente Miraflores Sede E	Buena Vista	14
40	I.E Politécnico Sede B Rep. Del Ecuador	Granada-Girardot	4
42	I.E Gustavo Cote Uribe	María Paz	1
43	I.E San Francisco De Asís	Santander	4
44	I.E José Celestino Mutis	Mutis	17
45	I.E Provenza C	Provenza	10
46	I.E Luis Carlos Galán Estoraques	Estoraques	17
47	I.E Santo Ángel	Villa Rosa	1

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10

48	I.E Club Union Sede A	San Rafael	1
49	I.E Club Union Sede B	Norte Bajo	3
50	I.E Club Union Sede C	Los Colorados	1
51	I.E Club Union Sede D	Las Olas – Parte Baja	1
52	I.E Club Unión Sede E- Centro De Atención Al Preescolar	Café Madrid	1
53	I.E Promoción Social Sede B- San Cristóbal	San Cristóbal Norte	2
54	I.E Promoción Social Sede C- Santa Inés	Regadero Norte	2
55	I.E Promoción Social Sede D- Transición	Transición	2
56	I.E Promoción Social Sede E- IPC	Regadero Norte	2
57	I.E La Libertad	La Libertad	9

Fuente: Coordinación programa PAE Secretaria de Educación. Corte junio 30/2015

COLEGIOS QUE RECIBEN RACION INDUSTRIALIZADA:

	Nombre IDE	BARRIO	COMUNA
1	I.E Vijagual Sede H. Nogal	Vereda El Nogal	Cgto 1
2	I.E Inem Sede B. Rocío	El Rocío	11
3	I.E Inem Sede C. Yira Castro	Manuela Beltrán	11
4	I.E Inem Sede D. Dangond	Dangond	11
5	I.E Inem Sede F. Toledo Plata	Toledo Plata	10
6	I.E Inem Sede H. San Pablo	Bucaramanga	8
7	I.E. Campo Hermoso Sede B	Campo Hermoso	5
8	I.E. Campo Hermoso Sede D. Rincones De Paz	Rincones De La Paz	5
9	I.E. Santander – Sede Principal	Universidad	3
10	I.E. Santander B- Los Ángeles	Los Ángeles	2
11	I.E. Santander E- Simón Bolívar	Mutualidad	3
12	I.E. Francisco De Paula Santander Sede A	Santander	4
13	I.E. Francisco De Paula Santander Sede C	Don Bosco	4
14	I.E La Juventud Sede B	Esperanza Iii	2
15	I.E. Nuestra Señora Del Pilar Sede B	Los Canelos	8
16	I.E. Nuestra Señora Del Pilar Sede D	Campo Hermoso	5
17	I.E. Oriente Miraflores Sede B	Albania	14
18	I.E. Oriente Miraflores Sede D	Buenos Aires	14
19	I.E. Oriente Miraflores Sede F. Escuela Rural San José	Vereda San José	Cgto 3
20	I.E. Técnico Politécnico Sede C	Girardot	4
21	I.E. Técnico Politécnico Sede D (Conc. Escolar La inmaculada)	Girardot	4
22	I.E. Provenza Sede A	Provenza	10
23	I.E. Provenza Sede B - El Cristal	El Cristal	10
24	Cent Educ. Rural El Paulón	Vda El Paulón	Cgto 1
25	I.E. Café Madrid	Café Madrid	1
26	Instituto Problemas de Aprendizaje IPA	Real De Minas.	7
27	I.E. Claveriano Fe Y Alegría - Sede Principal	Los Colorados	1
28	I.E. Escuela Normal Superior Sede A	Aurora	13
29	I.E. Los Colorados - Sede Principal	Los Colorados	1
30	I.E. Maiporé Sede B	Kennedy	1
31	I.E. Maiporé Sede C	Los Colorados	1
32	I.E Técnico Rafael García Herrerros	Minuto De Dios	1
33	I.E. Técnico Dámaso Zapata	Universidad	3
34	I.E. Técnico Dámaso Zapata Sede B	Vegas De Morrórico	14
35	I.E. Técnico Dámaso Zapata Sede C	Villa Helena	2
36	I.E. Técnico Dámaso Zapata Sede D	San Alonso	13
37	I.E. Nacional De Comercio - Sede B. Fidelina Ramos	La Concordia	5
38	I.E Gabriel Mistral	La Salle	6
39	I.E Bicentenario De La Independencia De La Rep. De Colombia	Álvarez	13

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10

40	I.E. Andrés Páez Sotomayor	La Joya	5
41	I.E. Santa María Goretti Sede B	La Ceiba	6
42	I.E. Santa María Goretti Sede C	La Victoria	6
43	I.E. Las Américas	Álvarez	13
44	I.E. Las Américas – Sede B Santa Bárbara	Vda Santa Bárbara	Cgto 3
45	I.E. Piloto Simón Bolívar	Mutualidad	3
46	I.E. Jorge Eliécer Gaitán	Gaitán	4
47	I.E. Medalla Milagrosa	Porvenir	11
48	I.E. Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela Sede B	Granada	4
49	I.E. Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela Sede C	Girardot	4
50	I.E. Los Comuneros	Comuneros	3
51	I.E. Jorge Ardila Duarte	La Concordia	6

Fuente: Coordinación programa PAE Secretaria de Educación. Corte junio 30/2015

ANEXO N° 5
DISTRIBUCION PLANTA DE PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVO DOCENTE SEGÚN CATEGORIA ESCALAFON 2015

TABLA NUEVA DE ESCALAFON																					
Etiquetas de fila	1A	1B	1D	2A	2AE	2AM	2B	2BE	2BM	2C	2CE	2CM	2D	2DE	2DM	3AM	3BM	3CM	3DM	Sin Escalafón	Total general
Ciclo complementario normal				1																	1
Otro				4	7	2	3	10		3				3		2	6	2	1		43
Preescolar	4			41	19	1		8	1	4	6									1	85
Primaria	45	7	1	164	81	10	19	53	14	5	15	3	2	3	3	6	3	5	3		442
Secundaria	1			305	117	25	31	45	10	18	13	4	3	8	2	7	13	10	7	1	620
Sin Asignación Directa				13	8	1	1	2													25
Total general	50	7	1	528	232	39	54	118	25	27	37	7	5	14	5	15	22	17	12	1	1.216

FUENTE: Oficina Coordinadora de recursos Humanos. Secretaria de Educación corte junio 30/2015

TABLA ANTIGUA DE ESCALAFON															
NIVEL DE AREA EDUCATIVA	1	2	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	Total general	
Otro										1		2	79		82
Preescolar			1				3			1	3	9	84		101
Primaria	1	1	1	1	3	1	6	1	10	12	24	61	481		603
Secundaria						1	3	2	2	7	23	67	642		747
Sin Asignación Directa													12		12
Total general	1	1	2	1	3	2	12	3	12	21	50	139	1298		1.545

FUENTE: Oficina Coordinadora de recursos Humanos. Secretaria de Educación corte junio 30/2015

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10

ANEXO N° 6
DISTRIBUCION PLANTA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO 2015

Etiquetas de fila	CARGOEMPRESA	Propiedad	Provisional Vacante Definitiva	Provisional Vacante Temporal	Total general
Cent. Educ. Rural El Paulón		1			1
	Auxiliar Administrativo	1			1
I.E. Aurelio Martínez Mutis		6			6
	Auxiliar Administrativo	5			5
	Celador	1			1
I.E. Santa María Goretti		4			4
	Auxiliar De Servicios Generales	1			1
	Secretario	3			3
		1			1
	Secretario	1			1
I.E. Andrés Páez De Sotomayor		2	3	1	6
	Auxiliar Administrativo	2		1	3
	Auxiliar De Servicios Generales		2		2
	Celador		1		1
I.E. Bicentenario de la Independencia		5	1		6
	Auxiliar Administrativo	1			1
	Auxiliar De Servicios Generales	1			1
	Celador	1			1
	Instructor		1		1
	Secretario	1			1
	Técnico Operativo	1			1
I.E. Camacho Carreño		4			4
	Auxiliar Administrativo	2			2
	Auxiliar De Servicios Generales	1			1
	Celador	1			1
I.E. Campo Hermoso		5	1	1	7
	Auxiliar Administrativo	2			2
	Auxiliar De Servicios Generales	2	1	1	4
	Secretario	1			1
I.E. Club Unión		4			4
	Auxiliar Administrativo	2			2
	Celador	1			1
	Secretario	1			1
I.E. Club Union Sede C			1		1
	Celador		1		1
I.E. Club Unión Sede E			1		1
	Auxiliar De Servicios Generales		1		1
I.E. Comuneros		2	3		5
	Auxiliar Administrativo	1			1
	Celador		3		3
	Profesional Universitario	1			1
I.E. Dptal. Francisco De Paula Santander		3	2		5
	Auxiliar Administrativo	2			2
	Auxiliar De Servicios Generales	1	2		3
I.E. Gabriela Mistral		3			3
	Auxiliar Administrativo	1			1
	Operario	1			1
	Profesional Universitario	1			1

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA			No. Consecutivo N/A	
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10		

I.E. Gustavo Cote Uribe		2	2		4
	Auxiliar Administrativo	2			2
	Auxiliar De Servicios Generales		1		1
I.E. Int. Jorge Eliécer Gaitán	Celador		1		1
		2	1		3
	Auxiliar Administrativo		1		1
	Operario	1			1
I.E. José Celestino Mutis	Secretario	1			1
		4	1	1	6
	Auxiliar Administrativo	4			4
	Operario		1		1
I.E. La Juventud	Secretario			1	1
		1	2		3
	Auxiliar De Servicios Generales		1		1
	Celador		1		1
I.E. La Juventud Sede B	Secretario	1			1
			1		1
	Operario		1		1
I.E. La Libertad		4			4
	Auxiliar Administrativo	2			2
	Auxiliar De Servicios Generales	1			1
	Secretario	1			1
I.E. Las Américas		4			4
	Auxiliar Administrativo	2			2
	Secretario	2			2
I.E. Liceo Patria		4			4
	Auxiliar Administrativo	2			2
	Profesional Universitario	1			1
	Secretario	1			1
I.E. Luis Carlos Galán Sarmiento		2	2		4
	Auxiliar Administrativo	2			2
	Celador		1		1
	Secretario		1		1
I.E. Maiporé		4	2		6
	Auxiliar Administrativo	1			1
	Auxiliar De Servicios Generales	3	1		4
	Celador		1		1
I.E. Maiporé Sede B		1			1
	Celador	1			1
I.E. Maiporé Sede C			2		2
	Auxiliar De Servicios Generales		1		1
	Celador		1		1
I.E. Medalla Milagrosa		2		1	3
	Auxiliar Administrativo	2			2
	Secretario			1	1
I.E. Nacional De Comercio		7	1		8
	Auxiliar Administrativo	1			1
	Auxiliar Área Salud	1			1
	Auxiliar De Servicios Generales	3	1		4
	Secretario	2			2
I.E. Nacional De Comercio Sede A		1			1
	Instructor	1			1
I.E. Nacional De Comercio Sede B		1			1

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA			No. Consecutivo N/A		
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10			

	Auxiliar De Servicios Generales	1			1
		8	6	1	15
I.E. Normal Superior	Auxiliar Administrativo	3			3
	Auxiliar Área Salud	1			1
	Auxiliar De Servicios Generales	1	4	1	6
	Celador	2			2
	Profesional Universitario		1		1
	Secretario	1	1		2
			12		
I.E. Nuestra Señora Del Pilar	Auxiliar Administrativo	4			4
	Auxiliar De Servicios Generales	3			3
	Celador	2			2
	Operario	2			2
	Secretario	1			1
			1		
I.E. Nuestra Señora Del Pilar Sede B	Celador	1			1
		3			3
I.E. Oriente Miraflores	Auxiliar Administrativo	1			1
	Celador	1			1
	Secretario	1			1
			3		
I.E. Piloto Simón Bolívar	Auxiliar Administrativo	1			1
	Auxiliar De Servicios Generales	1			1
	Celador	1			1
			3		
I.E. Promoción Social Del Norte	Auxiliar Administrativo	1			1
	Auxiliar De Servicios Generales	1			1
	Celador	1			1
			1		
I.E. Promoción Social Del Norte Sede B	Auxiliar De Servicios Generales	1			1
		3	4		7
I.E. Provenza	Auxiliar Administrativo	2			2
	Auxiliar De Servicios Generales		3		3
	Celador		1		1
	Secretario	1			1
			1		
I.E. Rural Vijagual	Auxiliar Administrativo	1			1
		4	1	1	6
I.E. San Francisco De Asís	Auxiliar Administrativo	3			3
	Auxiliar De Servicios Generales	1		1	2
	Celador		1		1
			10	1	3
I.E. Santander	Auxiliar Administrativo	5		1	6
	Auxiliar De Servicios Generales	2		1	3
	Celador	2			2
	Operario		1		1
	Secretario	1		1	2
				1	
I.E. Santander Sede F	Celador		1		1
		1	2		3
I.E. Santo Ángel	Auxiliar Administrativo	1			1
	Auxiliar De Servicios Generales		1		1
	Profesional Universitario		1		1
I.E. Técnico Dámaso Zapata		12	2	3	17

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10

	Auxiliar Administrativo	8			8
	Auxiliar Área Salud			1	1
	Auxiliar De Servicios Generales	1	1	1	3
	Celador		1		1
	Conductor	1		1	2
	Instructor	1			1
	Secretario	1			1
I.E. Técnico Dámaso Zapata Sede D			1		1
	Auxiliar De Servicios Generales		1		1
I.E. Tec. Empresarial José María Estévez		4			4
	Auxiliar Administrativo	2			2
	Celador	1			1
	Profesional Universitario	1			1
I.E. Técnico Inem		17	2	4	23
	Auxiliar Administrativo	3	1		4
	Auxiliar De Servicios Generales	5	1		6
	Celador	2			2
	Conductor			2	2
	Instructor			1	1
	Operario			1	1
	Profesional Universitario	2			2
	Secretario	1			1
	Técnico Operativo	4			4
I.E. Jorge Ardila Duarte		4	1		5
	Auxiliar Administrativo	2			2
	Auxiliar De Servicios Generales	1			1
	Celador		1		1
	Secretario	1			1
I.E. Politécnico		6	3	1	10
	Auxiliar Administrativo	1			1
	Auxiliar De Servicios Generales	2	3	1	6
	Secretario	3			3
I.E. Técnico Salesiano Eloy Valenzuela		6	1		7
	Auxiliar Administrativo	5			5
	Auxiliar De Servicios Generales		1		1
	Secretario	1			1
I.E. Villas de San Ignacio		2	1		3
	Auxiliar Administrativo	2			2
	Celador		1		1
Total general		180	52	17	249

Fuente: Oficina de Recursos Humanos. Secretaria de Educación. Corte junio 30/2015

ANEXO N° 7
RELACION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE BUCARAMANGA QUE CUENTAN CON PERSONAL DE ASEO 2015

No.	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	N° DE PERSONAS	BARRIO	COMUNA
1	Instituto Club Unión Sede A	2	San Rafael	1
2	Colorados (Sede C) Republica De Colombia	1	Colorados	1
3	San Rafael (Sede B) Diez Y Seis De Marzo	1	Norte Bajo	3
4	Las Olas (Sede D)	1	Olas Parte Baja	1
5	Café Madrid (Sede E)	1	Café Madrid	1
6	I.E Francisco De Paula Santander	2	Santander	4
7	Cristóbal Colon (Sede B)	1	La Feria	4
8	San Juan Bosco (Sede C)	1	Don Bosco	4

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10

9	I.E Gustavo Cote Uribe	2	María Paz	1
10	Instituto Integrado Jorge Eliecer Gaitán	1	Gaitán	4
11	Pascual Moreno Guevara (Sede B)	1	Gaitán	4
12	I.E Maiporé	2	Kennedy	1
13	Presidente Kennedy (Sebe B)	1	Kennedy	1
14	Jardín Infantil Kennedy (Sede C)	1	Kennedy	1
15	I.E Promoción Social Del Norte Sede A	2	San Cristóbal Norte	2
16	San Cristóbal Sede B	1	San Cristóbal Norte	2
17	Santa Inés Sede C	1	Regadero Norte	2
18	Transición Sede D	1	Transición	2
19	I.P.C Sede E	1	Regadero norte	2
20	Instituto Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela	NO	Girardot	4
21	Sede B Colegio Anexo Domingo Sabio	1	Granada	4
22	Sede C Jaime Barrera Parra	1	Girardot	4
23	I.E San Francisco De Asís	1	Santander	4
24	Sede D La Inmaculada	1	Girardot	4
25	I.E Rural Vijagual	2	Vda Vijagual	Cgto 1
26	Escuela Rural El Nogal Sede H	1	Vda el Nogal	Cgto 1
27	Escuela Rural El Paulón	1	Vda el Paulón	Cgto 1
28	Centro De Protección Del Niño Clínica De Conducta	1	Girardot	4
29	Instituto De Problemas De Aprendizaje IPA	1	Real de Minas	7
30	I.E Luis Carlos Galán Sarmiento	2	Estoraques	17
31	I.E Técnico Superior Dámaso Zapata Sede A	2	Universidad	3
32	C. Escolar Mercedesitas Carreño Sede B	1	Vegas de Morrorico	14
33	Institución Educativa María Cano Sede C	1	Villa Helena	2
34	Jardín Infantil Popular No 1 Sede D	1	San Alonso	13
35	I.E Santander Sede A	2	Universidad	3
36	Concentración Escolar Los Ángeles Sede B	1	Los Ángeles	2
37	Conc. Escolar Bucaramanga Sede C	1	Comuneros norte	2
38	Concentración Escolar Mercedes Abrego Sede D	1	independencia	2
39	Simón Bolívar Sede E	1	Mutualidad	3
40	República De Venezuela Sede F	1	San Alonso	13
41	Villas De San Ignacio Sede A	2	Villas de San Ignacio	1
42	Sede C Villas De San Ignacio Rincones De Paz	1	Rincones de Paz	5
43	Sede B Villas De San Ignacio José Antonio Galán	1	José Antonio Galán	5
44	I.E La Juventud Sede A	1	Juventud	1
45	Esperanza III Sede B	1	Esperanza III	2
46	I.E Comuneros	2	Comuneros	3
47	Liceo Patria	1	San Alonso	13
48	Centro Piloto Simón Bolívar	2	Mutualidad	3
49	I.E Nacional De Comercio	1	Real de Minas	7
50	Sede B Fidelina Ramos	1	La concordia	6
51	Instituto Santo Ángel	2	Villa Rosa	1
52	I.E Aurelio Martínez Mutis Sede A	1	Real de Minas.	7
53	La Victoria Sede C	1	La Victoria	6
54	Piloto Sede B	1	Mutualidad	3
55	I.E Andrés Páez De Sotomayor	2	La Joya	5
56	Normal Superior De Bucaramanga	1	Aurora	13
57	Anexa Carrera 29 sede B	1	San Alonso	13
58	Anexa Club De Leones sede C	1	San Alonso	13

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10

58	Anexa Carrera 30	1	San Alonso	13
60	I.E Oriente Miraflores Sede A	2	Albania	14
61	La Flora sede B	1	Albania	14
62	Miraflores Sede C	1	Miraflores	14
63	Buenos Aires Sede D	1	Morrórico	14
64	Buena Vista Sede E	1	Morrórico	14
65	Escuela Rural San José Sede F	1	Vda San José	Cgto 3
66	I.E Jorge Ardila Duarte	1	La Concordia	6
67	I.E Las Américas	2	Álvarez	13
68	Sede Santa Bárbara	1	Vda Santa Bárbara	Cgto 3
69	I.E La Libertad	2	La Libertad	9
70	Escuela Rural La Malaña	1	Vda la Malaña	Cgto 3
71	Escuela Rural El Gualilo	1	Vda El Gualilo	Cgto 3
72	I.E Bicentenario	2	Álvarez	13
73	I.E Camacho Carreño	2	Alfonso López	5
74	Centro Habilitar Sede B	1	Alfonso López	5
75	I.E José Celestino Mutis	2	Mutis	17
76	I.E Emp. José María Estevez	1	San Miguel	6
77	Colegio Nuestra Señora De Fátima	1	Centro	15
78	Refugio Social	1	Centro	15
79	Instituto Santa María Goretti Sede A	2	Real de Minas.	7
80	La Ceiba Sede B	1	La Ceiba	6
81	Instituto Jacqueline Sede C	1	La Victoria	6
82	I.E Campo Hermoso	2	Campo Hermoso	5
83	Instituto San José De La Salle	NO	La Victoria	6
84	Sede C Jardin Infantil La Victoria	1	La Victoria	6
85	Instituto Politécnico Sede A	2	Real de Minas.	7
86	República Del Ecuador sede B	1	Granada-Girardot	4
87	Margarita Díaz Otero Sede C	1	Girardot	4
88	IE Provenza	1	Provenza	10
89	Hogar San José Del Básico Provenza sede C	1	Provenza	10
90	El Cristal Sede C	1	Provenza	10
91	I.E Nuestra Señora Del Pilar	2	Real de Minas.	7
92	Reynaldo Orduz Arenas Sede B	1	Los Canelos	8
93	Monterredondo Sede C	1	Monterredondo	17
94	Santa Teresita Sede D	1	Campo Hermoso	5
95	Pablo VI Sede E	1	Pablo VI	8
96	Nueva Granada Sede F	1	Gaitán	4
97	I.E Inem Custodio García Rovira	3	Provenza	10
98	San Martin Sede G	1	San Martin	11
99	San Pablo Sede H	1	Bucaramanga	9
100	El Roció Sede B	1	Roció	11
101	Yira Castro Sede C	1	Manuela Beltrán	11
102	Dangond Sede D	1	Dangond	11
103	Instituto Divino Salvador Sede E	1	Diamante II	10
104	Toledo Plata Sede F	1	Toledo Plata	10
105	I.E Medalla Milagrosa	2	Porvenir	11
106	Centro Rural Bosconia Sede A	1	Vda Bosconia	Cgto 3
107	Centro Educativo Rural Bolarqui	1	Vda la Capilla	Cgto 2
TOTAL		132		

FUENTE: Oficina Jurídica Secretaria de Educación corte junio 30/2015

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10

**ANEXO N° 8
RELACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE BUCARAMANGA QUE CUENTAN CON PERSONAL DE VIGILANCIA 2015**

Institución	12 Horas Diurnas T.D.M	12 Horas Nocturnas T.D.M	Fin de Semana Diurno 12 Horas	15 Horas Nocturnas T.D.M	9 Horas Diurnas S.D.y F	24 Horas T.D.M sin arma	12 Horas Diurnas Canino T.D.M	24 Horas T.D.M sin arma y con Canino 12 Horas
LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	X	X	X					
PROMOCION SOCIAL SEDE A			X	X	X			
PROMOCION SOCIAL SEDE B SAN CRISTOBAL		X						
PROMOCION SOCIAL SEDE C SANTA INES		X						
PROMOCION SOCIAL SEDE D		X						
FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE A		X						
FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE B						X		
FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SEDE C		X						
SAN FRANCISCO DE ASIS		X						

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10

CLUB UNION SEDE A		X					X	
CLUB UNION SEDE B				X				
CLUB UNION SEDE C		X						
MAIPORE SEDE A		X						
MAIPORE SEDE B		X						
JORGE ELIECER GAITAN		X						
COLEGIO COTE URIBE		X		X				
I.P.A						X		
DAMASO ZAPATA SEDE A		2X					X	
DAMASO ZAPATA SEDE C		X						
DAMASO ZAPATA SEDE D		X						
SANTO ANGEL		X					X	
NACIONAL DE COMERCIO SEDE A		X	X					
JUVENTUD SEDE A		X					X	
JUVENTUD SEDE B						X		
COMUNEROS		X	X					
SANTANDER SEDE A		X						
SANTANDER SEDE B		X						
SANTANDER SEDE C		X						
SANTANDER SEDE D		X						
SANTANDER SEDE E		X						
SANTANDER SEDE F		X						
PILOTO SIMON BOLIVAR		X						
LA LIBERTAD		X						
ORIENTE MIRAFLORES SEDE A		X	X					
ORIENTE MIRAFLORES SEDE C		X						

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10

ORIENTE MIRAFLORES SEDE D		X					
JORGE ARDILA DUARTE SEDE A		X					
ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR		X	X				
ESCUELA NORMAL SUPERIOR SEDE A		X				X	
ESCUELA NORMAL SUPERIOR SEDE C		X				X	
LAS AMERICAS SEDE A		X					
BICENTENARIO		X	X				
AURELIO MARTINEZ MUTIS SEDE A		X				X	
AURELIO MARTINEZ MUTIS SEDE B					X		
AURELIO MARTINEZ MUTIS SEDE C		X					
VILLAS DE SAN IGNACIO SEDE A				X	X		
CAMPO HERMOSO SEDE B		X					
JOSE CELESTINO MUTIS		X				X	
MEDALLA MILAGROSA		X	X				
CAMACHO CARREÑO SEDE A		X					
CAMACHO CARREÑO SEDE B	X						
CAMPO HERMOSO SEDE A		X					
PILAR SEDE A		X				X	
PILAR SEDE B		X	X				



Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10



PILAR SEDE C						X		
INEM SEDE A		2X					2X	
INEM SEDE B		X						
INEM SEDE D		X						
INEM SEDE H		X						
GORETTI SEDE A		X	X					
GORETTI SEDE B		X						
GORETTI SEDE C		X						
PROVENZA SEDE A		X						
POLITECNICO SEDE A		X					X	
POLITECNICO SEDE B		X						
POLITECNICO SEDE C		X						
JOSE MARIA ESTEVEZ		X						
PAULON						X		
LA MALAÑA		X						
VIJAGUAL		X						
COLORADOS						3X		
GABRIELA MISTRAL		X						
BASICO PROVENZA SEDE C	X							
CLUB UNION SEDE E	X							
SERVICIO ADICIONAL	15 PUESTOS 12 HORAS DIURNAS POR 1 MES PERIODO VACACIONES DEL PORTERO							



Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10

ANEXO N° 9
RELACION DE PROGRAMAS DE CAPACITACION DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES REALIZADOS 2015

NECESIDAD FORMACION DOCENTE	TEMATICA	OBJETIVO	LUGAR	FECHA	N° DOCENTES Y DIRECTIVOS	INSTITUCIONES BENEFICIADAS
<u>ARTICULACIÓN ENTRE NIVELES EDUCATIVOS</u>	ARTICULACION EDUCACION MEDIA –SENA Consiste en implementar la articulación entre educación media y el SENA con procesos y acciones en áreas específicas que le facilitan al alumno su continuidad en el medio laboral o en la educación superior.	Promover la articulación en las instituciones en el nivel de educación media (10° y 11°) con el SENA	Auditorio Sena	Marzo	18	Maiporé(1), Gabriela Mistral(6), Promoción Social(1), Café Madrid(1), San Francisco De Asís(1), José Celestino Mutis, Comuneros(1), Club Unión(1), Jorge Eliecer Gaitán(1), José María Estévez(1), Inem(1), Piloto Simón Bolívar(1) Francisco De Paula Santander(1)
<u>ESTÁNDARES, METODOLOGÍAS Y COMPETENCIAS DEL ÁREA DE HUMANIDADES E INGLÉS</u>	ENCUENTRO REGIONAL DE NATIVOS Y DOCENTES Consiste en formar a docentes y nativos en estrategias del área de inglés, específicamente para los grados 9°, 10° y 11°	Promover la implementación del método Co-enseñanza para el adecuado uso del idioma- Inglés en cinco instituciones educativas de los niveles 9°, 10° y 11°	Auditorio Menor Dámaso Zapata	Marzo	22	Rafael García Herreros(5), Bicentenario(5), Salesiano Dámaso Zapata(7), Luis Carlos Galán(5)
<u>PROYECTOS TRASVERSALES</u>	EDUCACION ECONOMICA Y FINANCIERA Consiste en promover en los estudiantes el conocimiento, habilidades y actitudes para la adecuada administración de recursos económicos y financieros	Formar a los docentes para el desarrollo de habilidades en los estudiantes sobre la adecuada toma de decisiones en el ámbito económico y financiero	Banco De La Republica	Marzo	5	Comuneros(2), Santa María Goretti(1), Rural el Paulón(1), Salesiano Dámaso Zapata(1)
	CONVIVENCIA ESCOLAR Consiste en la implementación de proyectos que promueven una convivencia escolar armónica.	Capacitar a los docentes y directivos docentes sobre el conducto regular para la atención adecuada de los casos de hostigamiento escolar.	Institución Educativa Provenza	Abril	50	Todas las instituciones y centro educativos a excepción de: Rural Vijagual Camacho Carreño y promoción social

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10

<u>Competencias básicas y demás áreas fundamentales</u>	LEER Y ESCRIBIR EN LA ESCUELA	Desarrollar con los docentes diversas estrategias para estimular la lectura en los niños y niñas.	Institución Educativa María Goretti Sede C	MAYO	99	Comuneros, Provenza, Campo Hermoso, Bicentenario, Centro Piloto Simón Bolívar, María Goretti, Las Américas, Andrés Páez De Sotomayor, Escuela Normal Superior, José Celestino Mutis.
<u>Estándares, metodologías y competencias del área de humanidades e ingles</u>	ENGLISH PLEASE	Capacitar a los docentes sobre el manejo de los libros de nivel 1,2 y 3 del programa English Please	Hotel Plazuela Real	MAYO	25	Normal Superior, Luis Carlos Galán Sarmiento, Jorge Ardila Duarte, Bicentenario, Gabriela Mistral, Club Unión, Nacional De Comercio, Inem, Piloto Simón Bolívar, Las Américas, Salesiano Dámaso Zapata, Rafael García Herrerros, San José De La Salle
	EN LOS ZAPATOS DEL OTRO	Capacitación de sensibilización a los docentes de las distintas Situaciones a las que se deben enfrentar los estudiantes con discapacidad y como se puede ayudar siendo docente.	Auditorio Del Dámaso Zapata	JUNIO	117	Dámaso Zapata
	ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA A ESTUDIANTES CON INCAPACIDAD INTELECTUAL	Facilitar a los docentes orientaciones para casos especiales en estudiantes con dificultad de aprendizaje	Oriente Miraflores	JUNIO	53	Oriente Miraflores
	FLEXIBILIZACION PARA EL ESTUDIANTE CON DISCAPACIDAD	Se hizo un taller de sensibilización para ofrecer flexibilización a los estudiantes con discapacidades, además se tomó una gran parte del taller para hablar sobre el diseño universal de aprendizaje y trabajo cooperativo.	San José De La Salle	JUNIO	44	San José De La Salle

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10

<u>Metodologías para el proceso de inclusión</u>	CADA UNO SU ROLL	Estrategias para influir como docente en la educación progresiva de los estudiantes con discapacidad	San José De La Salle Sede D	JUNIO	15	San José De La Salle Sede D
	ESTRATEGIAS PARA EL COMPORTAMIENTO	Técnicas para el manejo dentro de aula de Comportamientos disruptivos	Maiporé	JUNIO	16	Maiporé
TOTALES	11				464	

FUENTE: Oficina Dirección de Núcleo- calidad educativa. Secretaria de Educación. Corte junio 2015

ANEXO N° 10
RELACION DE INSTITUCIONES CON ARTICULACION CON INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR



Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10

N°	Institución Educativa	Institución Articuladora	Programa	Número Estudiantes	
				10°	11°
1	Andrés Páez De Sotomayor	Sena	Logística Empresarial	20	23
			Corporación Escuela Tecnológica Del Oriente	Mercadeo y Ventas	
		Higiene y Seguridad Industrial			6
		Sistemas			1
		UDI	Procesos Administrativos		1
Electrónica			2		
2	Aurelio Martínez Mutis	Corporación Escuela Tecnológica Del Oriente	Higiene y Seguridad Industrial	6	
		UDI	Desarrollo de Software	2	
3	Café Madrid	Sena	Contabilización de operaciones Ciales y Financieros.	36	25
			Logística Empresarial	43	25
			Venta de Productos y Servicios	40	25
4	Camacho Carreño	Sena	Venta de Productos y Servicios	23	25
			Producción de Calzado	8	8
5	Centro. Piloto Simón Bolívar.	Sena	Contabilización de operaciones Ciales y Financ.	66	53
		Corporación Escuela Tecnológica Del Oriente	Mercadeo y Ventas		30
6	Club Unión	Sena	Venta de Productos y Servicios	22	22
			Corporación Escuela Tecnológica Del Oriente	Atención Primera Infancia	
		Redes Informáticas			3
		Higiene y Seguridad Industrial		14	
7	Comuneros	Sena	Contabilización de operaciones ciales y financieros.	20	54
8	Francisco De Paula Santander	Sena	Contabilización de operaciones Ciales y Financieros.		46
			Asistente administrativa	79	
9	Gabriela Mistral	Sena	Contabilización de operaciones Ciales y Financieros.	34	
			Asistente Administrativo	33	64
		Corporación Escuela Tecnológica Del Oriente	Higiene y Seguridad Industrial		50
10	Gustavo Cote Uribe	Sena	Procesos Administrativos		1
			Producción Agropecuaria	30	37
		Corporación Escuela Tecnológica Del Oriente	Redes Informáticas		15
11	Inem	Sena	Mantenimiento equipos de computo		32
			Instalaciones Eléctricas en baja tensión		32
			Mantenimiento equipos industriales		16
			Trazad, corte y armado de estructuras metálicas		22
			Producción agropecuaria		24
			Operación de eventos		26
			Animación turística	23	
			Contabilización de operaciones Ciales y Financieros.		25
			Seguridad ocupacional	25	43
Recreación	22				
12	Jorge Eliécer Gaitán	Sena	Sistemas		7
13	José Celestino Mutis	Sena	Venta de productos y servicios	58	30
14	José María Estevez	Sena	Contabilización de operaciones Ciales y Financieros.	35	24
			Asistencia Administrativa	15	
15	La Juventud	Sena	Contabilización de operaciones Ciales y Financieros.		20
			Mantenimiento de equipos de computo		16
16	La Libertad	Uniminuto	Diseño Gráfico		8
			Programación		10
17	La Medalla Milagrosa	Sena	Mantenimiento de equipos de computo		38
			Sistemas		36

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10

18	Las Américas	Corporación Escuela Tecnológica Del Oriente	Mercadeo y Ventas		15
			Auxiliar Administrativo		8
			Mantenimiento de redes		10
			Atención a la Primera Infancia		12
19	Luis Carlos Galán Sarmiento.	Sena	Mantenimiento de equipos de computo		22
20	Maiporé	Sena	Venta de Productos y servicios	75	61
			Contabilización de operaciones Ciales y Financieros.	48	44
21	Ntra. Sra. De Fátima	Sena	Contabilización de operaciones Ciales y financieros.	55	120
22	Oriente Miraflores	Sena	Mantenimiento de cómputos		23
			Recursos Ambientales		25
23	Politécnico	Sena	Control de la Calidad en la Confección		23
			Recursos Ambientales		25
24	Promoción Social Del Norte	Sena	Procesos Administrativos		2
			Asistente Administrativo		14
25	Provenza	Sena	Venta de Productos y Servicios	60	40
			Asistente Administrativo		65
26	Rafael García Herreros	Sena	Administración de Empresas		1
			Sistemas		25
27	Rural Vijagual	Sena	Dibujo Arquitectónico		25
			Negocios y Mercadeo		24
28	Tecnológico Salesiano	Sena	Producción Agropecuaria	30	31
			Sistemas	20	42
29	San Francisco De Asís	Sena	Contabilización de operaciones Ciales y financieros.	30	31
30	Santander	Uniminuto	D. Gráfico		2
			UIS		12
			UDI		5
31	Santo Ángel	Sena	Sistemas		30

Fuente: oficina núcleo calidad educativa. Secretaria de educación, corte junio 30 de junio/2015

ANEXO N° 11
CONSOLIDADO DE MATRICULADOS PROGRAMA SOCIAL UNIVERSIDAD DEL PUEBLO 2012 A 2015

SEDE	PROGRAMAS ACADÉMICOS	UNIVERSIDAD	MATRICULADOS 2012		MATRICULADOS 2013		MATRICULADOS 2014		MATRICULADOS 2015
			SEM A	SEM B	SEM A	SEM B	SEM A	SEM B	SEM A

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10

Medalla Milagrosa	Técnico Profesional en Gestión del Mantenimiento y Seguridad Industrial	Fitec				28			63
	Técnico Profesional en Contaduría	Fitec	36						
	Técnico Profesional en Administración Bancaria y Financiera	Corpocides		47					
	Técnico Profesional en Contaduría	Escuela Tecnológica Del Oriente		55					
	Técnico Profesional en Mercadeo y Publicidad	Corpocides			37				
	Técnico Profesional Contable	Corpocides			28		47		
Andrés Páez De Sotomayor	Técnico Profesional en Procesos Administrativos	UDI				44			51
	Técnico Profesional en Mercadeo y Publicidad	Corpocides	48					51	
	Técnico Profesional en Administración Bancaria y Financiera	Corpocides		37					
	Tecnología en Asfaltos y Pavimentos	Escuela Tecnológica Del Oriente							
	Técnico Profesional Contable	Corpocides			27				
	Técnico Profesional En Operaciones De Manejo Ambiental	Fitec					50		
Campo Hermoso	Técnico Profesional en Procesos Empresariales para Mi pymes	Fitec				23			
	Técnico Profesional en Higiene y Seguridad en el Trabajo	Escuela Tecnológica del Oriente							60
	Técnico Profesional en Mercadeo y Publicidad	Corpocides	47						
	Técnico Profesional en Procesos Administrativos	UDI		42					
	Técnico Profesional Contable	Corpocides		42					61
	Tecnología en Regencia de Farmacia	Escuela Tecnológica Del Oriente			45				
	Tecnología en Gestión de Procesos Industriales	Escuela Tecnológica						54	
	Técnico Procesos Bancarios Y Financieros	Corpocides					48		
Inem	Técnico Profesional en Sistemas e Informática	Corpocides				36			
	Tecnología en Gestión de Servicios de Salud (GRUPO1)	Fitec	38						
	Tecnología en Gestión de	Fitec	38						

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10

	Servicios de Salud (GRUPO 2)							
	Tecnología en Regencia de Farmacia	Escuela Tecnológica Del Oriente		49				
	Tecnología en Asfaltos y Pavimentos	Escuela Tec Del Oriente						
	Técnico Profesional en Mercadeo y Publicidad	Corpocides				57		
	Técnico Profesional en Procesos Contables	Fitec					54	
	Técnico Profesional en Procesos Administrativos	UDI						62
San Pablo	Técnico Profesional en Ambiental	Fitec	43					
	Técnico Profesional Contable	Corpocides	35					
	Técnico Profesional en Mercadeo y Publicidad	Corpocides		35				
	Técnico Procesos Bancarios Y Financieros	Corpocides				47		
Maiporé	Técnico profesional Contable	Corpocides				32		
	Técnico Profesional en Procesos Administrativos	Corpocides	32					
	Tecnología en Regencia de Farmacia	Escuela Tecnológica Del Oriente		47				
	Técnico Profesional en Mercadeo y Publicidad	Corpocides		35				50
	Técnico Profesional en Procesos Empresariales para Mi pymes	Fitec			34			
	Técnico Profesional en Procesos Administrativos	UDI						
	Técnico Profesional En Gestión Del Mantenimiento Y Seguridad Industrial	Fitec					49	
	Técnico Profesional en Sistema de Operaciones de Manejo Ambiental	Fitec						43
Oriente Miraflores	Técnico Profesional en Gestión del Mantenimiento y Seguridad Industrial	Fitec				25		
	Técnico Profesional en Procesos Empresariales para Mi pymes	Fitec	23					
	Técnico Profesional en Ambiental	Fitec			26			
	Tecnología en Asfaltos y Pavimentos	Escuela Tecnológica Del Oriente						
	Tecnología En Gestión De Procesos Industriales	Escuela Tecnológica					50	
José Celestino Mutis	Técnico Profesional en Operaciones de Manejo Ambiental	Fitec				40		

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10

	Técnico Profesional en Operaciones Turísticas	Escuela Tecnológica Del Oriente	33					
	Técnico Profesional en Contaduría	Fitec		45				
	Tecnología en Regencia de Farmacia	Escuela Tecnológica Del Oriente			89			
	Técnico Profesional En Procesos Contables	Fitec				45		
	Tecnología en Gestión de Procesos Industriales	Escuela Tecnológica					57	
	Técnico Profesional en Higiene y Seguridad en el Trabajo	CORPOCIDES						58
Promoción Social Del Norte	Técnico Profesional en Gestión del Mantenimiento y Seguridad Industrial	Fitec				28		
	Técnico Profesional en Mercadeo y Publicidad	Corpocides	20					
	Técnico Profesional en Procesos Bancarios y Financieros	Corpocides			29			
	Técnico Profesional En Operaciones De Manejo Ambiental	Fitec				31		
	Técnico Profesional Contable	Corpocides					31	
San Francisco De Asís	Técnico Profesional en Aseguramiento de la Calidad Alimentaria	Fitec				24		
	Tecnología en Asfaltos y Pavimentos	Escuela Tecnológica Del Oriente	38					
	Técnico Profesional en Mercadeo y Publicidad	Corpocides		35				
	Técnico Profesional En Procesos Administrativos	UDI					58	51
	Técnico Profesional en sistema de operación de Manejo Ambiental	FITEC						50
Luis Carlos Galán	Técnico Profesional en Mercadeo y Publicidad	Corpocides	28			29		
	Tecnología en Regencia de Farmacia	Escuela Tecnológica Del Oriente		40				
Bicentenario	Técnico Profesional en Procesos Empresariales para Mi pymes	Fitec				30		
	Técnico Profesional en Operaciones Turísticas	Escuela Tecnológica Del Oriente	23					
	Técnico Profesional en Ambiental	Fitec		35	21			
	Técnico Profesional en Contaduría	Fitec		44				

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA			No. Consecutivo N/A	
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10		

	Tecnología en Regencia de Farmacia	Escuela Tecnológica Del Oriente			33				
	Técnico Profesional En Mercadeo Y Publicidad	Corpocides					42		
	Tecnología en Gestión de Procesos Industriales	Escuela Tecnológica						55	
	Técnico Profesional en Procesos Contables	Fitec							53
Comuneros	Técnico Profesional en Electrónica	UDI	36	45		35	45	50	65
	Técnico Profesional en Higiene y Seguridad en el Trabajo	Escuela Tecnológica							51
La Libertad	Técnico Profesional en Mercadeo y Publicidad	Corpocides				38			
	Técnico Profesional Contable	Corpocides	40						
	Técnico Profesional en Ambiental	Fitec		37					
	Tecnología en Regencia de Farmacia	Escuela Tecnológica Del Oriente			39				
	Tecnología en Gestión de Procesos Industriales	Escuela Tecnológica					52		
	Técnico Profesional en Procesos Administrativos	UDI						53	
	Técnico Profesional en Procesos Bancarios Y financieros	Corpocides							53
Santo Ángel	Técnico Profesional en Contaduría	Fitec	22						
	Técnico Profesional en Administración Bancaria y Financiera	Corpocides		48					
	Técnico Profesional Contable	Corpocides			35				
	Técnico Profesional En Mercadeo Y Publicidad	Corpocides					26		43
Corpocides	Técnico Profesional en Diseño y Comercialización de Modas	Corpocides	20						
	Técnico Profesional en Sistemas e Informática	Corpocides		40	34				
	Técnico Profesional en Mercadeo y Publicidad	Corpocides						50	
Fitec	Técnico Profesional en Mantenimiento de Computadores	Fitec	30	40	34				
	Técnico Profesional en Comercio y Logística de Productos de Manufactura	Fitec	37						
	Técnico Profesional en Construcción de Software	Fitec			26				
	Técnico Profesional en Soportes Informáticos	Fitec				40	51	48	54
UCC	Técnico Profesional en Manufactura de Productos de	UCC	25						

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo N/A
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-145,10

	Joyería							
Cárcel Modelo	Técnico Profesional en Contaduría	Fitec	40					
	Administración en negocios Internacionales							19
Fitec	Técnico Profesional en Soportes Informáticos	Fitec						
	Técnico Profesional en Mantenimiento de Computadores	Fitec	40					
	Tecnología en Gestión Financiera	Fitec						43
	Tecnología en Servicios Informáticos							44
UCC	Técnico Profesional en Comercio y Logística de Productos Manufacturados	UCC		40				
	Técnico Profesional en Calzado Marroquinería	UCC		30				
Batallón	Técnico Profesional en Mercadeo y Publicidad	Corpocides						
	Técnico Profesional en Procesos Administrativos	UDI			42			
UDI	Técnico Profesional en Pre-Prensa Digital	UDI		30	40	30	50	43
	Tecnología en Gestión Empresarial							67
Cárcel Buen Pastor	Técnico Profesional en Gestión del Mantenimiento y Seguridad Industrial	Fitec					32	
Escuela Tecnológica	Técnico Profesional en Diseño y Manufactura Asistida por Computador	Escuela Tecnológica					50	
	Tecnología en Gestión de Procesos Industriales	Escuela Tecnológica						56
TOTAL			772	898	619	482	780	758
			1.670	1.101		1.538	990	

Fuente: oficina coordinadora Programa social Universidad del Pueblo. Secretaria de Educación corte junio 30/2015